

## Otra lista de jubilados forzosos en la diplomacia

### NO HAY SOLUCION

El lunes terminará la huelga general minera. Y ocultáramos nuestro pensamiento sino dijéramos en estos momentos, que esperamos esta "solución" rápida del conflicto. Sabíamos de los afanes de los directores del movimiento, para agarrarse—como a tabla de salvación—al primer remedio de fórmula que surgiera de las conversaciones con el Gobierno.

Habían planteado un conflicto improcedente e inoportuno—en fraude de don Teodomiro Menéndez—y no les quedaba ahora más recurso que aprovechar la menor coyuntura para reintegrar a sus puestos a los 28.000 hombres que echaron insensatamente a la calle.

Claro que la fórmula es tan endeble, que en toda Asturias no habrá de seguro quien se atreva a hablar de solución del problema hullero, ni los directores del movimiento o tendrán el valor de apuntarse un triunfo en su haber de redentores de la clase proletaria.

Los dirigentes de la huelga han salido del grave aprieto como buenamente han podido y el Gobierno se sacudió el mochuelo, que había venido a interrumpir a don Marcelino Domingo su "triumfal" viaje de propaganda electoral por tierras catalanas.

El problema ya se estudiará en mejor ocasión. Lo principal era que esos 28.000 mineros en huelga no siguieran siendo un motivo de inquietud en Madrid, para que la politiquilla al uso seguir imperturbable su menguada historia.

Pero por encima de todos estos engaños, flotan dos verdades: que los obreros han perdido inútilmente 6 días de jornal y que la industria hullera dice por boca de sus patronos, que así no puede seguir viviendo.

### PROPAGANDA TRADICIONALISTA EN PROVINCIAS

#### Para fijar la posición del partido

MADRID.—El partido tradicionalista prepara en Madrid y provincias una serie de actos de la intensa propaganda que se propone desarrollar en España.

Los actos de Madrid comenzarán con una conferencia que el 4 de diciembre pronunciará en un teatro céntrico don Esteban Bilbao, que fijará la posición del tradicionalismo en estos críticos momentos de la vida nacional.

### DOS EMBAJADORES Y ONCE MINISTROS

#### Figuran también seis secretarios de Embajada

MADRID.—En el Ministerio de Estado se facilitó la siguiente nota de diplomáticos jubilados conforme a la ley de septiembre de 1932:

##### Embajadores:

Don Emilio Palacios y don Bernardo Almeida.

##### Ministros plenipotenciarios de primera:

Don Enrique Gaspar, don Emilio Natte, don Joaquín de Ezquele, don Manuel Miguero, ex marqués de Roil y don Manuel González Hontoria.

##### Ministros plenipotenciarios de segunda:

Don Antonio Luquet y don Felipe Sarriá Ontueras.

##### Ministros de tercera:

Don Emilio Moreno, don Luis Sagado, don Luis Muro y don Paulino Arrieta.

##### Secretarios:

Don Pedro Alvarez Latorre, don Luis A. Estrada, ex barón de Torres, don José Calero, ex barón de Bailén, don Ventura Piñero, don Eduardo Ortega Núñez y don Juan Pecha Cabeza de Vaca.

### Ripios de actualidad

#### Incompatibilidades

¡Ya es mucha confianza!, dijo anteayer un diputado después de la votación pro Parlamento enchufado.

¡Voto a Brios, que doy razón a frase tan acertada, porque con tanta "confianza" quedu España estropeada!

¡Confianza cuando la prensa meses lleva amordazada, y los campos son talados y la Iglesia profanada?

¡Cuando una torpe política absurda y socializante lleva al paro a los obreros en cantidad tan gigante?

¡Cuando se reparten cargos y es tal el favoritismo que se mejoran los tiempos del antiguo caciquismo?

¡Cuando se resuelven huelgas con espantosos "pasteles" (hambre para los obreros y a los líderes manteles)?

¡Cuán gritan esos malditos!, decía un "encapuchado" en la sesión de anteayer. (Era un líder enchufado, que al peligrar sus enchufes, estaba el hombre alarmado.)

¡Quítame a mí los seis cargos, que me dan veinte mil duros después de haberme arreglado para vivir sin apuros!

¡Tienen que ser muy bravos los que tal hagan ahora. Ni aun el ex camarada que se denomina Algorta!

Así puedes ver, lector, con cuántas facilidades se está dejando el proyecto de Incompatibilidades. Y cómo con subterfugios de confianza en votaciones, se está retrasando el día en que ha de haber elecciones. Pues saben que la nación ante estas cosas, convulsa, cuando llegue la elección, les dará la gran repulsa!

TABIQUE

### LA LEY SOBRE CONGREGACIONES RELIGIOSAS

#### Se pide quede subordinada a la del Tribunal de Garantías

MADRID.—La Asociación de defensa de los religiosos adscritos a Cataluña, ha enviado al presidente de las Cortes un telegrama en que solicita que el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas no se discuta hasta aprobada la ley de Garantías constitucionales, por entender que dicho proyecto, desconociendo derechos seculares de la Iglesia, no se ajusta a los preceptos constitucionales.

#### En la página 14, información de Bolsa.

### HUELGA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

#### Contra el proyecto de jubilaciones

MADRID.—Hoy los estudiantes de Derecho de la Universidad Central declararon la huelga como protesta contra las jubilaciones forzosas en la Magistratura.

La mayoría de los estudiantes no entraron en clase a pesar de que algunos elementos de la FUE se opusieron a ello.

#### TAMBIEN EN VALLADOLID

VALLADOLID.—Los alumnos de la Facultad de Derecho, solidarizados con sus compañeros de las demás Universidades, en protesta contra las jubilaciones forzosas de magistrados y jueces, han celebrado una reunión acordando elevar su respetuosa protesta al Presidente de la República y al jefe del Gobierno, pidiendo la derogación de las disposiciones dictadas por el ministro de Justicia y declarar la huelga pacífica hasta el día 21.

### TIROS AL VUELO

Comunican de Ginebra que el jefe socialista Nicole, detenido a consecuencia de los últimos sucesos, ha comenzado la huelga del hambre.

¡Un jefe socialista que declara la huelga del hambre! El mundo está desquiciado.

Por cierto que, según se afirma, el Gobierno ordenará que sea alimentado por la fuerza.

Así, ya se comprende mejor, porque a Nicole le sucederá lo mismo que a los líderes de aquí, que los pobrecitos también comen a la fuerza, sacrificándose por el bien del pueblo que trabaja... o que quiere trabajar, sin encontrar dónde.

Albornoz llamó demagogo a Gil Robles y le dijo que por serlo se explican en él las palabras gruesas.

Pero Gil Robles le devolvió el calificativo y Albornoz manifestó que no renunciaba a él.

Entonces lo de que las palabras gruesas son propias de un demagogo, ¿se lo aplicará a sí mismo?

(Para, "Paco", que resbalas y te vas a meter en un lío!)

Hablando Prieto con los perio-

distas, uno de ellos le manifestó: —Yo estoy aquí de "amateur", pues soy redactor de "El Mundo", que está suspendido, no por motivos derechistas, sino por otros que hasta ahora se reserva el ministro de la Gobernación.

Cosa que no es ninguna novedad. También se reservó y se sigue reservando los motivos de la suspensión de "A B C". ¿Hay alguien que haya podido averiguarlos?

Don Fernando de los Ríos, en una conferencia, explicó las tres tesis que Marx estableció como fundamentales en su doctrina: el materialismo histórico, la lucha de clases y la proletarianización creciente de las masas.

A ver: ¡que nos explique Largo Caballero eso de la lucha de clases, puesto que él ha negado que la propugnara Carlos Marx.

En la misma conferencia, De los Ríos definió el socialismo como un movimiento de aspiraciones eternas, en el que habrán de ser estudiadas las sucesivas fórmulas en que esa inquietud eterna se va vaciando.

Pues entre nosotros, en la sucesión de fórmulas, ya estamos viendo cuál es la que actualmente concreta una de esas aspiraciones: la del enchufe a caño libre.

Ahora que lo que de esa manera se va vaciando no es la inquietud eterna,

PACO

### LA CONQUISTA DE UNA SEMANA DE HUELGA

"Avance" en su número del miércoles, publica unas declaraciones de Amador Fernández, Presidente del Sindicato Minero, en las que se señalaba las siguientes conclusiones para resolver el conflicto:

Primero.—Consumo obligatorio del 30 por ciento del menudo de producción nacional por todos los buques de pesca.

Segundo.—Disminución de los coeficientes de carbón extranjero.

Tercero.—Supresión del arancel que grava la brea y establecimiento de una prima de importación para dicho producto.

Es decir que no se ha buscado nuevo mercado a nuestros carbones. Esas 100.000 toneladas son un anticipo de pedidos con que ya contaba la industria hullera. ¿A servir en qué plazo? Además se dice que en estado natural o en briqueta; la briqueta hay que fabricarla antes y exige un desembolso previo para la brea. La regulación de la importación de chatarra—de que se habla en el apartado tercero de la fórmula del Gobierno—supondría un aumento en el consumo de carbón, de 8.000 toneladas. No estaría salvada ciertamente la industria hullera. Y la prima para la importación de la brea, no asoma por ninguna parte en la nota del Gobierno.

Veamos ahora lo que concedió el Gobierno y quedará demostrado que los directores del movimiento se "agarraron" a un clavo ardiendo:

Adquisición por el Estado de 100.000 toneladas de menudo de Asturias, en estado natural o en forma de briquetas. (No hay nada de buques de pesca, más que una vaga promesa). No se dice nada de disminuir los coeficientes de carbón extranjero.

Tampoco se concedió lo de la brea tal como se pedía, como se podrá ver en la fórmula que ya en otro lugar de este número.

### ECKENER, EN EL ESCORIAL

#### Continuará viaje a Barcelona

MADRID.—Ayer por la mañana el doctor Eckener acompañado del comandante Lehmann, marchó al Escorial para visitar el Monasterio y desde allí seguirán viaje a Barcelona.



LA RADIO

Programas para hoy

RADIO ASTURIAS E. A. J.—19 (268 m)

14 Emisión de sobremesa. Música variada: "La Canción del olvido", J. Serrano. Conferencia (Agro-pepustakaan) por "el hombre de aldea".

19,30: Emisión dedicada a los señores socios. Discos solicitados durante la semana.

MADRID 424,30 m

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Conferencia Gil. Programa del oyente.—20,15: Noticias.

21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Transmisión de algunas estaciones europeas.

23,45: Noticias de última hora. 24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m

18,00: Sección infantil. Concierto Trío Radio Barcelona. Proyección de películas cómicas. "La balada de la luz" (selección), A. Vives; "Tus lindos ojos" (serenata), V. Costa Nogueras; "Scherzo andaluz", Bretón; "Danza del maleficio", V. Romero.—19,30: Cotizaciones. Programa del radioyente. Noticias de Prensa.—21,00: Campanadas horarias de la Catedral. París; Meteorológico. Cotizaciones.—21,15: Orquesta Radio Barcelona: "Advance guard" (marcha), J. Jacquemont; "Miss Hellyett" (selección), Audran; "El di luvio" (preludio), C. Saint-Saëns; "La gruta de Fingal" (obertura), F. Mendelssohn.—21,30: Retransmisión de Madrid.

SAN SEBASTIAN 331 m

22,00: Lectura de noticias de última hora. Parte Meteorológico. Música de baile.

SEVILLA 368,1 m

21,00: Fragmentos de zarzuelas de Serrano: "La alegría del batallón"; "El trust de los tenorios"; "Alma de Dios"; "La canción del olvido"; "El carro del sol"; "Las hilanderas"; "Los cielos"; "Los de Aragón". Noticias de Prensa. Cotizaciones. Boletín Meteorológico. Fragmentos de la zarzuela de Chupéca: "La alegría de la huerta". Flamenco y bailes.

VALENCIA 267 m

18,05: "Voz de mujer", revista femenina radiada. Audición variada.—21,00: Noticias bursátiles. Mercados.—21,15: Recital estilista argentina Maruja Sánchez: "No salgas de tu barrio", Delfino; "Juanita", Garcerán; "Acúname en tus brazos", Mendía; "No seas malita", Mafía; "Luna, luna clara", Llurbá; "Ayer se la llavaron", Díaz Giles.—23,30: Transmisión de música de baile desde la Academia "Spanish Room". Noticias de Prensa.

POSTE PARISIEN 328,2 m

19,00: Discos.—20,00: "El suceso de la semana", reportaje por el "Petit Parisien".—20,10: Charla teatral.—20,30: Concierto por la orquesta Sonora.—23,00: Últimas informaciones.—23,05: Música de baile (discos).

RADIO NORD ITALIA 331 m

18,20: Discos.—18,25: Comunicados.—18,30: Señales horarias. Comunicados eventuales.—19,00: Periódico hablado. Boletín Meteorológico. Discos.—19,30: "Acontecimientos y problemas", charla.—19,45: Variedades. En el intermedio: Libros nuevos.—21,00: Selección de operetas, Canciones y bailes. Jazz.—22,00: Periódico hablado.

# LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

## CATARROS, BRONQUITIS, ENFISEMA, ASMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce como consecuencia la obstrucción de los bronquios con la dificultad consiguiente para que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces en muchos casos, de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre empobrecida y dificultada en su circulación por la debilidad cardiaca consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET, maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquios a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alveolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada. EL PECTORAL RICHELET no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como la atestigua la multitud de los enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales entresacamos las siguientes.

**Padecía una tos inveterada.**

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toserdor inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondí maravillosamente. Mientras viva lo recomendaré a todos los conocidos.

V. AUDERSELT  
La Ferté-sous-Jouarre (France)

**Su tos no se acababa nunca.**

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy debil.

Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno.

E. CIANFÉRANI  
Villejuif (France)

**A consecuencia de un enfriamiento.**

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenia una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudia durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días despues estaba en pie y curado.

J. PINAT  
3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

**Durante seis meses me ahogaba.**

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No temo al invierno, Señor Richelet Vd. me ha salvado.

Emile DURAND  
Boulevard Voltaire (France)

**Decían que yo estaba tuberculoso.**

Tosía desde mi juventud y mi tos caverosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba deigado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me case y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado.

Madeleine LAMBERT  
Petit-Iury (France)

**Un simple constipado convertido en bronquitis.**

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedó algun rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarme. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado.

Romain BARULAS, Rue Leprieux (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

— Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET, San Bartolomé, 22-24 — San Sebastian.

**RADIO SUISSE ROMANDE (403 m)**

18,00: Boletín Meteorológico. 18,01: Radiofónica.—18,15: Discos.—18,30: Charla deportiva. 18,57: Entreacto.—19,00: Los trabajos de la Sociedad de Naciones. 19,15: Introducción y concierto sinfónico.—19,30: Concierto sinfónico: "Concierto brandemburgués" Bach; "Concierto de piano en la mayor", Mozart; "Concierto para instrumentos de cobre y cuerda", Hindemith; "Burlasco para piano y orquesta", Strauss; "El carnaval romano" (obertura), Berlioz.—21,20: Últimas noticias. Boletín Meteorológico.—21,20: Música de baile.

Desde la apertura de la "caza" a los escuchas clandestinos en Italia, la situación ha mejorado mucho y los resultados son muy satisfactorios. Antes de la fecha fatídica, Italia contaba con 230.000 escuchas; actualmente tiene más de 300.000.

Las autoridades creen que la caza no ofrecerá más resultados, pero declaran que 300.000 es una cifra muy inferior a la que podría tener Italia. Con el fin de aumentar este número, se hará, dentro de poco, una gran campaña de publicidad.

**Coged la onda de...**

RADIO PARIS 1724,15 m.— Concierto del Conservatorio. DAVENTRY NACIONAL 1554,4 m.— 15,20, "La Walkiria". Acto II. Wagner. BERLIN 415 m.— 19,00 "Los Cuentos de Hoffman". Offenbach. R SUISSE NORMANDE 403 m.— "Concierto para instrumentos de cobre y cuerda". Hindemith. STUTTGART 363 m.— 20. "Cantos del siglo XVII". LANGENBERG 479,20 m.— 20. Recital de órgano.

**AUTOS MONTA**

**SERVICIO DIARIO DE VIAJOS DE OVIEDO A GIJÓN DE GIJÓN A OVIEDO**

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 10,45 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde. PUNTOS DE SALIDA Y DESTINO: PACHO DE BILLETES. En Oviedo: Posada Herrera. En Gijón: taurant Fierro. Teléfono 25-40. Gijón: Alvarez Garaya y L...







# Sentencia absolutoria en una causa por sedición

## SE TRATA DEL CONFLICTO EN MOREDA Y GIJON

### Eran diez los procesados

Existió delito de sedición—dice el joven fiscal señor Quintana. Los obreros se negaron a abandonar la fábrica en el día de autos, en contra de la voluntad de sus dueños, cometiendo de esta manera un despojo de derecho de propiedad de los mismos.

Y lo procesados conspiraron a la sedición, porque entre los acuerdos tomados en la Asamblea de la Casa del Pueblo de Gijón, días antes de haber sucedido los hechos, y la actitud de los obreros en la fábrica de Moreda, existe un nexo de causa a efecto.

### DESARROLLO DE LOS HECHOS

#### HECHOS

Fué en el día 9 de Diciembre pasado, La industriosa villa de Gijón se encontraba en huelga, negándose los obreros a abandonar la fábrica de Moreda, para lo cual fué necesaria la intervención de la fuerza pública.

Poco después se produjo un gran tumulto, entre el público y la fuerza pública, resultando dos muertos y once heridos.

Se procesó al comité revolucionario, compareciendo ayer en el banquillo de los acusados.

### LOS PROCESADOS

Declaran los procesados en número de diez, coniniendo todos

ellos en afirmar que en la Asamblea celebrada en la Casa del Pueblo de Gijón el día 4 de Diciembre no acordaron absolutamente nada que pudiese aconsejar violencia a los obreros, por ser enteramente enemigos de la huelga.

Antonio Rebollar, a quien se acusa de haber hecho varios disparos de pistola, niega rotundamente.

### LOS TESTIGOS

La prueba testifical no aduce elemento alguno de juicio contra quienes se sientan en el banquillo.

### LOS INFORMES

El señor fiscal sostiene que es un delito de sedición el haberse incitado los obreros de la Fábrica, siendo conspiradores los procesados, que constituían, entonces, el comité revolucionario.

Interesa una sentencia condenatoria.

Acto seguido intervienen los abogados defensores señores Barriobero Merediz y Loredo, solicitando la absolución.

Raunido a deliberar el Tribunal del Jurado dicta veredicto de inculpabilidad.

### SEÑALAMIENTOS

### FOR JURADO

Gijón (Occidente).—Contra Ger

DOMINGO 20, A LAS TRES Y CUARTO, EL PARTIDO CUMBRE DE LA COMPETICION REGIONAL

### SPORTING CLUB

### OVIEDO F. C.

### ¿Quién será campeón?

mán Parga Varela, Bonifacio López Fernández y Jesús Fernández Rodríguez, por encubrimiento de asesinato, Abogado, señor Merediz, Procurador, señor Nuño.

El fiscal pide para los procesados las siguientes penas: para el Jesús, por ser reincidente, la de ocho años y un día de prisión mayor, y para los restantes, la de seis años y un día, accesorias e indemnización.

La defensa niega los hechos y propone la absolución de sus patrocinados.

### SALA DE LO CIVIL

Gijón (Occidente).—Doña Josefa Rodríguez Prendes, con don Evaristo Rodríguez García, sobre divorcio, Abogado, señor Morán, Procurador, señor Sors, Ponente, señor Pedreira.

Oviedo.—Don Demetrio Canzález, con doña Obdulia Alvarez Martinez y su esposo, sobre desahucio, Abogados, señores Loredo y Justicia, Procuradores, señores Nuño y Bernardo.

### SENTENCIAS

Oviedo.—Condenando a Antonio Barbosa, por lesiones, a seis meses de prisión correccional.

## NOTAS MILITARES

Guardia cárcel: Regimiento de Infantería número 3, Campo de tiro: Idem, Guardia Rubin: Idem.

Hospital y provisiones.—Séptimo capitán del Regimiento de Infantería número 3.

Oficial de vigilancia.—El del Regimiento de Infantería núm. 3.

Hoy, a partir del toque de día se dedicará la fuerza veterana del Regimiento, a efectuar un minucioso zafarrancho y desinfección general de locales y principalmente se hará una detenida limpieza de tablas de cama, banquillos y mantas, estando terminadas estas operaciones a las once y media a cuya hora pasará revista de locales el capitán de cuartel, dando cuenta del resultado.

Cada compañía facilitará, al subayudante, cuatro individuos, a fin de efectuar una limpieza general del cuartel, y dos individuos a la P. M. para hacer el zafarrancho en su local por no disponer de personal para ello.

### SERVICIO DE OFICIALES

#### LES

Hospital y provisiones.—Capitán don Pedro Valdés Martell.

Cuartel y retén.—Capitán don Laureano de la Torre Galán.

Guardia de prevención y compañía.—Teniente don José Martínez-Marina Vigil.

Imaginería, V. V. H. y retén.—Teniente don Manuel Caso Sanz.

Retén.—Teniente don Antonio Romero del Castillo.

### SERVICIO DE SUBVENCIONES

#### CIALES

Guardia de prevención.—Sargento primero don Juan Pardo Prim.

Imaginería.—Sargento primero don Benito Corrochano Gutiérrez.

### SERVICIO DE TROPAS

Guardia cárcel.—Sargento Francisco Romero y un tambor.

Guardia de prevención.—Sargento José Ruiz y un corneta.

Imaginería.—Sargento Ignacio Moncada.

Vigilancia.—Sargento Juan Roldán y dos cabos de la tercera del segundo.

### MINUTA PARA LAS

#### MIDAS

Desayuno.—Café con leche.

Primera comida.—Paella valenqueña. Bonito con tomate.

Vino, Melocotón.

Segunda comida.—Bacalao patatas, Tortilla a la española.

Consulte nuestra "G"

COMERCIAL" antes

hacer sus compras.



**Caballero:**

**PARA CONFECCION DE TODAS CLASES VEA EN**

**ALMACENES CONDONGRA**

PALACIO VALDÉS, 1-OVIEDO

Una protes del  
Una comisi  
entrevistó ay  
diente interino  
para protestar  
al fuése dado  
mo de aquel  
haba en el  
nimiento, curán  
las que recibie  
Este indivi  
án Alvarez,  
e agosto y de  
que el asunto  
justicia, qu  
ción del foren  
después de sa  
leció, y los  
on que la m  
un ataque de  
UNA  
PRESI  
El señor G  
arta de la c  
del Certam  
alicítandole p  
El señor  
agradeciéndole  
recciéndosele  
LICEN  
TRUCO  
Benito Alon  
ara construi  
ante con la  
a Teverga,  
belle para e  
ante con el  
rado.  
Los vecinos  
e Ricabo, en  
os, solicitan  
bras que pre  
para la co  
y abrevad  
BENE  
La Alcaldía  
expediente  
reso en la C  
rosaura Lejón



# Sigue el disgusto entre la clase estudiantil



La famosa aviadora inglesa Miss Amy Johnson que ha emprendido el vuelo Londres - El Cabo, con el intento de batir la marca establecida por su propio marido el aviador Mollison.

## AYER PRETENDIERON CELEBRAR UNA REUNION

### Un poco de alboroto por los claustros

Ayer quisieron reunirse la mayor parte de los estudiantes de Derecho de nuestra Universidad para tomar acuerdos respecto a la invitación que les hicieron los alumnos de Granada para ir a la huelga.

A este efecto se congregaron hacia las doce de la mañana en el Paraninfo, pero pronto tuvieron que desistir de sus propósitos, pues el decano de la Facultad de Derecho preguntó a los escolares si tenían el permiso necesario para tal reunión a lo que contestaron negativamente.

Una vez ya por los claustros, un gran número de escolares comenzaron a alborotar, dando señales manifiestas de protesta.

Más tarde se hablaba de no entrar hoy en las clases.

## DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

### LOS ALCALDES :-: :-:

Se declara que la investidura de alcalde es un cargo gratuito, obligatorio y honorífico.

### CREACION DE ESCUELAS :-: :-: :-:

Se crea una escuela graduada de niños en Cangas de Onís y otra de niñas; en el Barrio de Humedal de Gijón se crea una de niños; y en Oviedo, quinto distrito, una de niños y otra de niñas.



Arato San José, el gran boxeador asturiano, que se encuentra en Barcelona.

## Diputación

### Una protesta por una alta del Hospital

Una comisión de Lugones se entrevistó ayer con el vicepresidente interino, señor González, para protestar de que del Hospital fuese dado de alta un enfermo de aquel pueblo, que se hallaba en el benéfico establecimiento, curándose de unas heridas que recibiera en reyerta.

Este individuo, llamado Froilán Álvarez, fué lesionado el 21 de agosto y desde el momento en que el asunto está en poder de la justicia, quedó bajo la jurisdicción del forense. Poco tiempo después de salir del Hospital falleció, y los médicos dictaminaron que la muerte era debida a un ataque de uremia.

### UNA CARTA AL VICE-

### PRESIDENTE :-: :-: :-:

El señor González recibió una carta de la comisión organizada por el Certamen de La Felguera, solicitándole por el nombramiento.

El señor González contestó agradeciéndole la felicitación y haciéndole oficialmente.

### LICENCIAS DE CONSTRUCCION :-: :-: :-:

Benito Alonso solicita licencia para construir un tendejón lineal ante la carretera de Caran a Teyerga, y don Ramón Arantes para edificar una casa lineal con el camino de Sama a grado.

Los vecinos de Ronderos y los de Ricabo, en el concejo de Quijos, solicitan se subvencionen las obras que pretenden llevar a cabo para la construcción de fuentes y abrevaderos.

### BENEFICENCIA :-: :-: :-:

La Alcaldía de Aller remite expediente en solicitud de ingreso en la Casa de Caridad, de Osasuna Lejón Castañón.

Anúnciese en REGION el diario de más circulación de Asturias

# NOTICIAS LOCALES

## Reunión de estudiantes católicos

La Federación de Estudiantes Católicos convoca a Junta federal extraordinaria para tratar de asuntos de gran importancia hoy, día 19 de noviembre, a las siete y media.

## Nueva directiva

En la última sesión celebrada por la Sociedad Pro-inválidos de Asturias, se nombró la siguiente directiva:

Presidente, Francisco Grandas; vicepresidente, Manuel Gena; secretario, Ramón Viña; tesorero, Manuel Fernández; contador, José Iglesias; vocales, Jesús González y José Menéndez.

## Trenes especiales por el Vasco

Se nos envía la siguiente nota: "La Sociedad General de Ferrocarriles "Vasco Asturiana", con motivo del partido de fútbol que se celebrará en Oviedo el día 20 de los corrientes, pone en circulación un tren especial de San Esteban a Oviedo con el horario siguiente:

Salida de San Esteban a las 13,0; idem de San Ramón a las 13,9; idem de Pravia a las 13,19; idem de San Román, a las 13,29; idem de Sandiche a las 13,37; idem de Grado a las 13,44; idem de Vega a las 13,54; idem de Trubia a las 14,7; idem de Caces a las 14,17; idem de Fuso a las 14,25; Llegada a Oviedo a las 14,44".

## Homenaje de gratitud

En los escaparates de uno de los comercios de la calle Fruela hemos visto ayer un magnífico diploma que la Sociedad Benéfica del Carmen de La Manjoya, regala a sus presidentes honorarios los señores don Mauricio Jacque, director de la fábrica de explosivos y a su distinguida señora doña María Teresa Daumas, en prueba de gratitud por las generosas atenciones que siempre han tenido para la sociedad mencionada.

## Colegio de Licenciados

El domingo a las once se reunirá en la Universidad el Colegio de licenciados en Ciencias y Letras. En la sesión se tratarán los asuntos pendientes de la anterior y la situación de varios colegiados de enseñanza privada. También se dará cuenta de las gestiones realizadas por la Junta de Gobierno.

## El tiempo

Presión atmosférica, 735,4; temperatura máxima, 19,6; idem mínima, 2,2; lluvia, 0,0.

Ayer durante la mañana hizo buen tiempo, pero la tarde se mantuvo nublada, lloviendo al anocheecer.

## Un donativo para "Asistencia Social"

En las oficinas de Asistencia Social se recibió un donativo de cien pesetas, enviado por los señores Hijos de Gómez Morán en sufragio del alma de sus difuntos padres y hermanos (que en paz descansen).

Delegación de REGION en Gijón, Linares Rivas, 17. Teléfono 3220.

## Gobierno Civil

### El gobernador salió ayer a La Felguera

El gobernador nos manifestó ayer que la huelga minera continúa en igual estado que días anteriores sin que se registre incidente alguno.

—¿Qué noticias tiene del conflicto de los metalúrgicos de La Felguera?

—Hasta la hora presente no sé más que lo que ustedes conocen, que es el anuncio de huelga para el lunes próximo. Acerca de esto encomendé al alcalde de Langreo que realice una gestión. Esta tarde me trasladé a La Felguera para informarme sobre el terreno de la situación y adoptar algunas precauciones para en el caso de que llegue a plantearse la huelga.

### LOS HUELGUISTAS DE VEGÚN :-: :-: :-:

Una comisión de huelguistas de Tudela Veguín pertenecientes a la C. N. T. visitó ayer al gobernador para preguntarle qué resolución había dado a una instancia presentada por los elementos de la U. G. T. solicitando autorización para celebrar una asamblea con el fin de tratar de la solución de la huelga.

### PERIODICOS DENUNCIADOS :-: :-: :-:

El señor Alonso Mallol nos dijo luego que había enviado al fiscal el número de REGION de anteayer por el sueldo que publica respecto a la provisión de plazas de los cursillistas.

También nos dijo que envió al fiscal el número de "Avance" de anteayer por la publicación de un sueldo en el que se vierten injurias a la Policía.

### LA DIMISION DE UN CONCEJAL :-: :-: :-:

El Ayuntamiento de Cabrales acordó no admitir la dimisión presentada por don Fernando Bueno Díaz, del cargo de concejal de aquel Ayuntamiento y el gobernador ha confirmado dicho acuerdo.

El Consejo directivo hace pública su gratitud a los donantes.

## Registro civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—Fermín Garrido Fernández, José Alvarez Fernández, Alejandro Blanco Blanco, Milagros Rueda Quintana, Reinerio Argüelles Alonso.

Defunciones.—Ramón Fuente Valdés, de 70 años; José Alvarez Fernández, de 2 días; Julia López Vega, de 36 años; José Quintana, de 30; Emilia Adelaida Pereira, de 32; Adela Fresno Cuech, de 23; Erundina Revilla, de 43; María Palicio, de 78.

## Para hoy

Teatro Campoamor.—Sonora. A las siete y cuarto y a las diez y media: "Una hora contigo".

Teatro Jovellanos.—A las mismas horas y también sonora. Estreno: "El rey de los frescos".

Teatro Principado.—A las siete y cuarto y diez y media. Estreno sonoro: "París. Mediterráneo".

Cinema Toreno.—"Noche de cabaret", película sonora. A las siete y cuarto y a diez y media.

## TRUCHA Y SALMON. Su pesca y deporte

TRATADO COMPLETO DE PESCA DEPORTIVA

Por AGUSTIN DE CASTRO

Abundantes grabados, gráficos y láminas y Ley de Pesca. De venta en librerías y en la Administración de este diario. PRECIO: CINCO PESETAS



# Figaredo-Sportiva, el partido más interesante de los de segunda

## EL RACING DE SAMA CONTEN- DERA CON EL NATAHOYO

El equipo langreano se encuentra en magnífica forma.—El número de socios del club ha experimentado un aumento considerable

**SAMA.**— Interesante de verdad es el encuentro que se disputará el próximo domingo entre gijoneses y langreanos. Importante para los dos clubs que aspiran seriamente al ascenso a primera categoría, pues bien sabido es que el campeón del grupo B, pasará automáticamente a primera categoría.

En la primera vuelta, el Racing venció a domicilio al Natahoyo, por dos tantos a cero, pero desde entonces el Natahoyo después de otros tropiezos ha empezado a reaccionar y hoy lo vemos clasificado en quinto lugar empatado a puntos con los gijoneses. Si venciese el domingo no hay quien dude que su papel aumentaría considerablemente y en tonces habría que temer a un club más.

El Racing está en magnífica forma, no hay quien lo dude, aun que haya dado ese lamentable tropezón en León, pero un tropezón—cualquiera da en la vida,— y para borrar ese mal gusto que dejaron en la afición, ya estamos viendo como el domingo se lanzarán desde los primeros momentos a por los dos puntos y a demostrar que aunque no se quede campeón, el equipo hay suficiente, y que donde hay es de donde puede salir.

Después de todo, no estamos tan mal clasificados, pues aunque la Sportiva nos lleve tres puntos por ahora, vamos haciendo tanto como ellos. Vencieron al Natahoyo y a domicilio nosotros también los vencimos. Perdieron en León, también nosotros perdimos. Ganaron al "Figaredo", y al Popular en casa, y nosotros también los vencimos. Ellos nos ganaron allá, pero nosotros podemos hacerlo acá, y quizá en este partido, ese gran partidazo que se prepara para el día 27, ése se

rá sin duda el que aclare mucho respecto al futuro campeón de este tan interesante campeonato.

A cualquiera no le entran ganas de hacerse socio del Racing. Viendo esta lista de partidos a celebrarse próximamente. El Natahoyo, la Sportiva, el Reconquista el Racing de Mieres, el Deportivo de León, el "Oviedo", y etc. Cada día aumenta más las listas de socios, pues ya pronto se podrá comparar el Racing con los primeros clubs de Asturias, en eso de socios.

Animo, racinguistas, para que dar campeones es necesario no perder ninguno de los partidos a celebrarse en casa, que son los más difíciles, pues los de fuera, aun que hay la diferencia de campo, no hay quien dude que son más fáciles de ganar, dada la calidad de los contrarios.

Un aviso: El Racing de Sama, aun no cantó ni cantará hasta que no lo sea, eso de "Alirón, Alirón!"

### EL PARQUESINO A

MIERES :— :— :— :— :

También el Parquesino, que se está preparando concienzudamente con vistas al campeonato de equipos infantiles de Asturias, jugará el próximo domingo un interesante encuentro en Mieres con el Soviet de aquella localidad.

Por lo tanto, cita los siguientes jugadores, para que se presenten el próximo domingo en el sitio de costumbre, a la una y media de la tarde: Casimiro, César, Corocha, Angel, Pin y Terio, Ave lino, Pepe, Gerardo, Adolfo y Rafael.

### UNA ADVERTENCIA :

Amigo Riesti; te agradeceré que, sigas escribiendo para ver si alguna vez te cazo una verdad.

## LOS OVETENSES TENDRAN UN ADVERSARIO DIFICIL

El Figaredo, dispuesto a conseguir el triunfo

**FIGAREDO.**—Existe gran expectación por presenciar la lucha que mañana disputarán en el campo del Chalet los equipos Sportiva Ovetense y Figaredo F. C.

Los locales, ansiosos de mejorar su puntuación que les ponga a salvo de todo peligro saltarán al campo dispuestos a partirse el pecho para, en noble lid, conquistar un triunfo que tendría doble mérito, pues sería el primer equipo asturiano que lograría en el actual campeonato una victoria sobre los ovetenses. Estos saben la importancia que tiene para ellos un triunfo en Figaredo. Sería casi, asegurarse el título de campeón y por ello han de venir decididos a buscar los dos puntos.

¿Quién los logrará? No nos atrevemos a pronosticarlo, pero si diremos que, si para el Figaredo se presenta un partido difícil, no menos difícil es para los sportivistas. Esperemos, pues a ver qué pasa mañana en el Chalet.

Gosfuéclen

## LOS DEL COMERCIO JUEGAN MAÑANA

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, en el campo de Vefusta, jugarán un reñidísimo partido el "Terror F. C." de "Los Chicos" y el "Furor" de la casa Simeón. Se ruega a los jugadores de ambos equipos que sean puntuales.

## PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

El Unión de Irún, en su afán de mejorar el equipo para el campeonato ligero, tiene pensado enrolar en sus filas a los jugadores del "Tolosa", Arzac y Echarrri, que se vinieron distinguiendo en el campeonato regional.

Mora, el medio ala del Imperio-madrileño, que hace días decíamos en estas columnas que sería probado por la Sportiva de Oviedo, ha firmado la ficha por este club.

Buena adquisición la que hicieron los "sacaveras", pues según dicen los que vieron jugar al madrileño, aseguran que es tan buen medio como el mejor que tengamos en segunda categoría, en nuestra provincia.

El "Madrid" necesitará más dinero que tiene el Banco de España, para pagar los pluses por partido ganado a sus muchachos.

Estos pluses le cuestan más de dos mil pesetas al mes, y es que esto es la parte negra de las vic torias.

El Júpiter de Barcelona, por haberse retirado del campo en el partido contra el Sans, pierde los dos puntos del partido y uno más por insubordinación de los jugadores contra el árbitro, según está establecido el reglamento catalán.

Refuerzo para el Deportivo Alavés.

Se trata de un muchacho conocido por Irureta, que procede del "Murcia" y está prestando el servicio militar en Vitoria.

El "Figaredo" se prepara para el domingo, que recibirá en

## SE ESPERA UN LLENO IMPONENTE EN BUENAVISTA

Habrán trenes especiales por las líneas del Vasco y Económicos. -- Los anónimos consejeros espontáneos deben abstenerse de dar consejos

No se habla de otra cosa entre los aficionados. El sensacional partido de mañana absorbe la atención de todos. Los encuentros entre el Sporting y el "Oviedo" despertaron siempre en Asturias la máxima expectación, pero pocas veces habrá sido éste tan grande como ahora.

Es natural. Todas las circunstancias concurren a ello. Se trata del último partido del campeonato regional y precisamente el que habrá de decidirlo. Igualados a puntos los dos años del cotarro, será campeón quien venza mañana.

No podían, pues, haber venido las cosas mejor para que el encuentro de mañana sea de los que producen la máxima emoción en los aficionados. Aquel empate del Molinón fué lo mejor que pudo suceder, pues de esta manera llega el interés al colmo ante este partido final. Y en Buenavista habrá, sin duda, un imponente lleno.

### MAS TRENES ESPECIALES

Vendrán aficionados de muchos puntos de la provincia. Hay varios trenes especiales. Dábamos ayer el horario del que pondrá la Compañía de Económicos. Por su parte, la del Vasco, dos: uno saldrá de Figaredo a la una y cuarenta minutos de la tarde para llegar a Oviedo a las dos y cuarenta. El otro, de San Esteban de Pravia a la una y llegará a esta ciudad a las dos y media.

Habrá también un servicio especial de tranvías para que los viajeros lo tengan todo a punto para llegar a Buenavista con tiempo suficiente para no andar con prisas a última hora. En varias localidades comprendidas en el trayecto de los trenes dichos, habrá a la venta entradas para el partido.

Ahora sólo falta que el tiempo ayude, para que tengamos una espléndida solemnidad deportiva. Yo creo que si ayudará. Ya vean ustedes como también el año go se muestra buen aficionado, acude a presenciar el emocionante "match". La cosa no es para menos.

### UN PAR DE RUEGOS

Y ahora, un ruego a los socios del "Oviedo", por encargo de la directiva. Es recomendable, sobre todo en partidos de tanta importancia, que todos atiendan las indicaciones del personal encargado de acomodar al público en el campo. Por ejemplo, en lo que no ocupen los asientos de balustrada, puesto que tienen la graciosa tribuna, donde se está perfectamente. Sin duda lo harán, pues serán los primeros en comprender que, por el bien del club y de ellos mismos, conviene que cada cual se acomode en su sitio.

Un ruego más, éste para los muchos consejeros espontáneos que estos días y en otras ocasiones recidas le han salido a la deriva del "Oviedo". Me refiero a los autores anónimos recomendando ésta o la otra alineación o haciendo indicaciones por el estilo. Señores: dejen ustedes en paz a la directiva, que para ésto está que sabe perfectamente lo que le que hacer. Una cosa es cada cual opine lo que quiere, otra muy distintas que trate de pisar el terreno por donde corresponde andar.

## EL CLUB OVIEDO COMIENZA A TESTAR AL SPORTING DEL NORTE


Los del Club Oviedo nos dicen que han leído la nota, publicada ayer en esta sección, en la que el Sporting del Norte les comunicaba su venida para jugar un partido. Y que, por su parte, tienen contestar lo que sigue:

Como el Sporting del Norte comunica que saldrá a las doce mañana y que quieren asistir al partido Sporting-Oviedo, se deduce de aquí que el "match" que el Club Oviedo quieren celebrar hacia la una y media o dos de la tarde. Cosa que al Club Oviedo le es posible aceptar, por razones poderosas, cuya claridad hacen necesarias las explicaciones.

Por esa, ruegan a los sportivistas que tengan a bien preguntarles si les causan algún perjuicio, de todos modos, no se puede que, de todos modos, no se puede que, sin duda, el principal motivo de que mañana ganen a Oviedo es el deseo de jugar al partido de Buenavista.

## GRAN TALLER DE EBANISTERIA DE JESUS ALVAREZ, calle Fuente del Prado, 13

Están expuestos al público, para quien desee ver o comprar 2 comedores, 2 habitaciones y un despacho, todo en estilo renacimiento español. Obra de buenas maderas y bien construido. Precios módicos, por ser directa la venta del taller al comprador. También se admite toda clase de encargos.



**LA SEÑORA**

**Doña Dolores Mora Fernández**

VIUDA DE VICENTE SANCHEZ

falleció en Oviedo el día 18 de noviembre de 1932 a los 59 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**R. I. P.**

Sus afligidas hijas, doña Concepción y doña María de los Dolores Sánchez Mora; hermanos, doña Emilia, don Nicanor (ausente) y don Antonio Mora Fernández; hermanos políticos, don Antonio Fernández, don Ramón Rosete, doña Petra Villar, don José María García Villar y doña Josefina G. Villar; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Gil de Jaz, esquina al Campo del Hospicio, al cementerio Municipal por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Empresa funeraria de Gumersindo Gómez, S. Antonio, 13, Alf. 4006

Oviedo, Ses  
Se  
ros  
los  
A las cu  
ro la sesión  
Se aprue  
anterior.  
RU  
TA  
El señor  
de Obras  
las obras  
puerto, de  
que de est  
truir en d  
tres como  
El minis  
CAS recom  
ruego y di  
atender, p  
ello, puest  
pequeños p  
ra constru  
El señor  
ministro el i  
ruego.  
INT  
El señor  
contrato de  
la Telefóni  
por sí solo  
un régimen  
Trata de  
sostenida p  
Compañía  
de trabajo  
pide que se  
ca las leyes  
El señor  
la una cor  
hoy minist  
en el Ater  
dos años, e  
te el contra  
la Compañ  
rrafos más  
ron mercad  
que entonc  
todo. (Risa  
bunas.)  
Dice qu  
única empr  
tá libro de  
El minist  
CAS dice  
Jo en el At  
El señor  
gratula de  
ga en el ba  
el Aterop,  
ese contrata  
bierno no t  
dificarlo.  
Si os cor  
ra resolver  
eharos de es  
el Gobierno  
propias ide  
ne calificac  
Dice que  
secretario g  
Estado sea  
co de la Te  
Termina  
bierno no t  
la tomará  
El señor  
pide la pañ  
de orden.  
TEA  
Hoy  
Un  
operetas.  
Un  
Bonita  
UN  
CION D  
ASPIRA



# Sesión secreta para acusar a don Melquiades Alvarez

Se le imputan por un diputado concomitancias con la Telefónica.-El señor Gomáriz dice que el contrato es tan oneroso que bastaría para derribar un régimen.-Indalecio Prieto mantiene lo dicho en el Ateneo.-Se considera escandaloso que el secretario general del Consejo de Estado sea asesor jurídico de dicha empresa.-Continúa la discusión de los presupuestos de Estado

A las cuatro y cinco abre Besteiro la sesión.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ORS pide al ministro de Obras públicas que se activen las obras de construcción de un puerto de la Costa de Vizcaya y que de este modo se pueda construir en dos anualidades y no en tres como se acostumbra.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS reconoce la justicia de este ruego y dice que lo recoge para atender, pero que no responde de ello, puesto que las obras de estos pequeños puertos se contratan para construir en tres anualidades.

El señor ORN agradece al ministro el interés que toma por su ruego.

## INTERPELACION SOBRE LA TELEFONICA

El señor GOMARIZ dice que el contrato hecho por el Estado con la Telefónica es tan oneroso que por sí solo bastaría para derribar un régimen.

Trata de la huelga últimamente sostenida por empleados de esta Compañía que pactaron unas bases de trabajo que no se cumplen y pide que se apliquen a la Telefónica las leyes de exención.

El señor BALBONTIN recuerda una conferencia dada por el hoy ministro de Obras públicas en el Ateneo, hace poco más de dos años, en la que atacó duramente el contrato entre el Gobierno y la Compañía. Señala que los párrafos más duros del ataque fueron marcados con aplausos y es que entonces el público se lo creía todo. (Risas en los escaños y tribunas.)

Dice que la Telefónica es la única empresa de España que está libre de impuestos.

El ministro de OBRAS PÚBLICAS dice que sostiene lo que dijo en el Ateneo.

El señor BALBONTIN se congratula de que un ministro sostenga en el banco azul lo que dijo en el Ateneo, pero lo cierto es que ese contrato subsiste y que el Gobierno no ha hecho nada para modificarlo.

Si os consideráis impotentes para resolverlo—añade—debéis marcharos de ese banco. Permanecer en el Gobierno es traicionar vuestras propias ideas, es algo que no tiene calificación.

Dice que es escandaloso que el secretario general del Consejo de Estado sea a la vez asesor jurídico de la Telefónica.

Termina diciendo que si el Gobierno no hace justicia, el pueblo la tomará por su mano.

El señor PEREZ MADRIGAL pide la palabra para una cuestión de orden.

El señor SALAZAR ALONSO pide al Gobierno que se preocupe de los españoles que se hallan en el extranjero y para ello se dirige al ministro de Estado.

Lugo se dirige al ministro de Hacienda pidiendo que se deje sin efecto la disposición de la Dirección del Tesoro, que deja cesante al alcalde de Lora del Río, pues resulta que es el único a quien se le aplica la ley de Incompatibilidades.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor BUJEDA pide que se subvencione a los alcaldes rurales a quienes el desempeño de su cargo les causa perjuicios económicos.

Pide que los depositarios de fondos municipales no sean nombrados por los Municipios, puesto que existe un Cuerpo en el que se ingresa por oposición.

El PRESIDENTE de la Cámara: Me temo que no va a ser de orden. (Risas.)

El señor BALBONTIN: Me permito advertir a la Presidencia que ese señor no suele decir más que ganancias. (Risas.)

El señor PEREZ MADRIGAL pide a la Cámara que se reúna en sesión secreta, porque tiene que hacer acusaciones concretas a este problema de la Telefónica que afectan a la honorabilidad de un diputado.

El PRESIDENTE: No me parece oportuno trancar el debate para reunirnos en sesión secreta.

## ALUSION A DON MELQUIADES ALVAREZ

El señor PEREZ MADRIGAL: Es que yo tengo que hacer acusaciones concretas contra un diputado que es el verdadero responsable de lo que estamos discutiendo, y no me parece lógico culpar al Gobierno y no al que no tuvo inconveniente en vender su honor y ponerlo al servicio del extranjero.

Por eso pido que nos reunamos en sesión secreta, si no ahora, cuando determine la presidencia.

Ese diputado es a la vez decano del Colegio de Abogados de Madrid.

El señor SBERT se produce en análogos términos que los señores Gomáriz y Balbontín y pide la rescisión del contrato.

Se suspende esta discusión para continuarla el martes próximo.

## PROYECTO DE LEY

El MINISTRO DE JUSTICIA lee un extenso proyecto de ley modificando lo que determinan los artículos de la Ley de Enjuiciamiento criminal.

Se aprueba varios proyectos de ley de ratificación de convenios internacionales.

## SEGREGACIONES MUNICIPALES

Se da cuenta de una proposición del señor AYUSO sobre segregaciones y agregaciones de entidades municipales, que forman parte de Ayuntamientos determinados. Es tomada en consideración.

Se aprueba un proyecto de ley concediendo un plazo que terminará el día 31 de agosto de 1933, para que los propietarios o poseedores de fincas rústicas declaren la renta que perciban por las mismas.

El MINISTRO DE HACIENDA sube a la tribuna y lee un proyecto de ley que pasa a la Comisión correspondiente.

## Presupuesto de Estado

Prosigue la discusión del presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda al artículo segundo del capítulo primero, que se refiere al sueldo y gastos de representación del Subsecretario.

Pide que no sea condición para ocupar este cargo, ostentar la categoría de ministro Plenipotenciario.

## SE APRUEBA UN ARTICULO

La COMISION acepta la enmienda en lo que afecta a esta última parte.

Se pasa a votar el artículo, que es aprobado.

El señor ORTEGA Y GASSET apoya una enmienda al artículo tercero, que se refiere a las plantillas. Propone una rebaja de 462.000 pesetas.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Perdona S. S. Pero veo que está defendiendo una enmienda al artículo tercero, y lo que hay que hacer es defender enmiendas a los capítulos para votar el presupuesto de capítulos.

El señor ORTEGA Y GASSET: Yo entiendo que lo reglamentario es que se vote por artículos.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Pero en este caso de los presupuestos se acordó votar por capítulos para ahorrar tiempo.

El señor ORTEGA Y GASSET insiste en que eso es contrario al Reglamento. Los diputados no tienen la culpa de que el Gobierno no haya traído a tiempo los presupuestos.

El PRESIDENTE: Ni yo tampoco. Pero termina S. S. de defender la enmienda y luego decidirá la Cámara.

El señor CORNIDE rechaza la enmienda.

El PRESIDENTE pregunta a la Cámara si se sigue votando por artículos el proyecto.

La Cámara se pronuncia contrariamente.

El señor ORTEGA Y GASSET pide votación, lamentándose de estar solo, por lo que no puede pedir votación nominal.

El señor FANJUL dice que, como miembro de una minoría pequeña, se cree obligado a sumarse a lo expuesto por el señor Ortega y Gasset, pues entiende que ese es el derecho de los diputados.

Intervienen el PRESIDENTE y ORTEGA Y GASSET.

El señor ALBERCA MONTROYA interviene en apoyo del señor Ortega y Gasset.

Vuelven a intervenir los anterior-

res oradores y, por fin, el presidente pone a votación la propuesta de si se debe votar el presupuesto por artículos.

El señor ORTEGA Y GASSET: Mi propuesta es que se cumpla el Reglamento, y la de S. S. que se concluya.

El PRESIDENTE: Yo no trato de conculcar nada.

El señor DE FRANCISCO opina que lo reglamentario es lo propuesto por el presidente.

El señor ORTEGA Y GASSET pide la lectura del artículo 76 del Reglamento.

Una vez leído, dice que, con arreglo a él, vote lo que vote la Cámara, el acuerdo será nulo.

El señor ORN, propone que la cuestión sea resuelta por la Comisión de Reglamentos.

El PRESIDENTE considera acertada esta propuesta. Así se acuerda y se suspende esta discusión.

## ACUSACION CONTRA MELQUIADES ALVAREZ

Se lee una proposición inciden-

tal del señor PEREZ MADRIGAL, pidiendo que la Cámara se reúna inmediatamente en sesión secreta para juzgar la conducta de un diputado en relación con el contrato del Estado con la Telefónica.

El señor PEREZ MADRIGAL dice que se refiere a Melquiades Alvarez, que se presentó a asesorar y dirigir uno de los negocios más sucios que realizó la Dictadura.

El señor AYUSO se levanta a decir que cree precisa la presencia del señor Alvarez.

El PRESIDENTE advierte que se le ha acercado, momentos antes, el señor Alvarez, para pedirle que aplaque este momento de la discusión para cuando él llegue a la Cámara.

Seguramente—dice el señor Besteiro—estará en su casa.

Acto seguido el presidente levanta la sesión pública a las ocho menos veinte.

A las ocho menos cinco llega don Melquiades Alvarez al salón de sesiones.

## TAMPOCO EL CONSEJO DE AYER TRATO DE LA SUSPENSION DE PERIODICOS

### La tercera lista de jubilados de la carrera diplomática.—Fallecen dos de los heridos en los disturbios del pueblo de Zorita

MADRID.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra.

El señor Albornoz manifestó al entrar que el nombramiento de juez especial para instruir el sumario por los sucesos ocurridos en Zorita no le correspondía hacerlo a él, sino a la Audiencia provincial de Cáceres.

El ministro de Agricultura dijo que llevaba la fórmula para resolver la huelga minera de Asturias.

El señor Zulueta manifestó que sometería a la aprobación del Consejo la tercera lista de jubilados de la carrera diplomática, cuyos nombres no se harán públicos hasta que la relación esté firmada por el Jefe de Estado.

A la salida, el ministro de la Gobernación manifestó que probablemente habían muerto los dos heridos graves que resultaron en los sucesos de Zorita, si bien él no tenía noticias concretas.

Añadió, que el ministro de Justicia había ordenado hacer el nombramiento de juez especial para instruir sumario.

Y que no llama tratado el Consejo de la cuestión relativa a la suspensión de periódicos.

## NOTA OFICIOSA

Aparte de la cuestión hullera, lo facilitado por el ministro de Agricultura dice así:

“AGRICULTURA.—El ministro de Agricultura informó sobre la obra realizada ya por el Instituto de Reforma Agraria en la provincia de Badajoz. Dicha obra afecta a veinticinco fincas, cuyo cultivo se intensifica. Abarca una extensión de 3.111 hectáreas y comprende a 1.028 obreros.

HACIENDA.—Distribución de fondos del mes.

Proyecto de ley sobre inspección del Timbre.

Expediente sobre décimas de la contribución en la provincia de Valencia.

Otros expedientes de trámite.

OBRAS PÚBLICAS.—Decreto aplicando la ley de primero de noviembre sobre adquisición de elementos auxiliares y de utillaje de puertos.”

## CARTELERA DE ESPECTACULOS

EMPRESA C. FERNANDEZ ARANGO. — TELEFONO 36-66

### HOY, SABADO

TEATRO CAMPOAMOR.—A las siete y cuarto. A las diez y media. La película que aumenta en éxito cuanto más se exhibe, “UNA HORA CONTIGO”, con Mauricio Chevalier, Jeanette Mac-Donald, Lyli Damita, Oscar Straus y Ernst Lubitsch. Ayer acudió público de distintos puntos de la provincia.

CINEMA TORENO.—A las siete y cuarto. A las diez y media. Un estreno sorprendente que junta técnica novísima y argumento agradable. “NOCHE DE CABARET”, Música coreable. Graciosas intervenciones en un tablado, de distintos artistas.

TEATRO JOVELLANOS.—A las siete y cuarto. A las diez y media. Formidable estreno cómico. La película que ha batido el record de permanencia en los carteles de París. “EL REY DE LOS FRESCOS”, con Georges Milton, el inimitable actor del humorismo desbordante.

## TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy, a las 7,15 y 10,30, ESTRENO SENSACIONAL

### PARIS-MEDITERRANEO

Un idilio inesperado y la más cómica y original de las operetas.

Un viaje delicioso por la Costa Azul, con

### ANNABELLA y JEAN MURAT

Bonitas canciones

Escenas encantadoras

UN MODERNO CUENTO DE HADAS. LA REALIZACION DEL SUEÑO DORADO QUE TODA JOVENCITA CON ASPIRACIONES QUISIERA VIVIR EN REALIDAD.



# En Zorita tratan de asaltar el cuartel de la Benemérita

## FALLECEN DOS DE LOS HERIDOS EN COLISION CON LA FUERZA PUBLICA

Un delegado del Gobierno abrirá una información pública.—En Córdoba son detenidos once dirigentes del Sindicato.—La Benemérita rechaza en Carmona un grupo de revoltosos al asaltar una finca

CACERES.— El gobernador ha manifestado que se enteró de los sucesos de Zorita, cuando conferenciaba con comisiones de varios pueblos que le pedían trabajo.

Inmediatamente dispuso que los heridos fueran trasladados al Hospital y que marchara un delegado suyo a dicho pueblo y el juez de Hervas para instruir diligencias.

Poco después se puso al habla con el gobernador general de Extremadura para darle cuenta de los sucesos.

De éstos sólo tiene la información oficial por conducto de la fuerza pública, versión que discrepa fundamentalmente de la que al parecer, obra en la Alcaldía.

Los heridos que han llegado a Cáceres, son cinco, de ellos, uno gravísimo; otro, grave, y los demás de pronóstico reservado.

Hasta las dos y media de la tarde no había ningún muerto en Cáceres, ni en Zorita.

Lo ocurrido fué que los tres guardias civiles sorprendieron robando bellotas a algunos campesinos en el campo, los cuales, hicieron frente a la fuerza pública, y, a consecuencia de este encuentro, resultó uno de los campesinos herido.

Al regresar al pueblo los demás obreros se excitaron los ánimos en tal forma que se intentó asaltar el puesto de la Guardia civil.

Lo que se evitó por la llegada de un capitán y dos parejas de la Benemérita, procedentes de Trujillo, que fueron avisados con urgencia.

Después, en la Plaza del pueblo, se reprodujo la colisión, resultando las víctimas citadas.

Realmente, en Zorita, no había ningún conflicto especial de trabajo, porque es el que existe en todos los pueblos de Extremadura.

Añadió el gobernador que en Zorita se halla el teniente coronel de la Guardia civil jefe de la demarcación, con unos 30 números.

También ha llegado el delegado del Gobierno que realiza activamente una información.

Por lo pronto, por no haber co-

municación telegráfica con Zorita, no es posible tener una versión particular.

Parece que fallecieron dos de los heridos.

### ONCE DETENCIONES

CORDOBA.—La huelga planteada en la Electra Mecánica continúa en el mismo estado.

Como consecuencia de este conflicto tuvieron que paralizar varios servicios con lo que el número de obreros parados se elevó a doscientos más.

Fueron encarcelados once dirigentes del Sindicato.

La Empresa anunció que en caso de no reanudar los obreros el trabajo, cerraría la fábrica.

De llevarse a cabo estas medidas quedarían sin trabajo más de un millar de obreros.

### SIGUEN LOS DISTURBIOS

SEVILLA.— El aspecto de la ciudad es normal.

El gobernador civil manifestó a los periodistas que la huelga había terminado aunque en algunos pueblos seguían el paro pacíficamente excepto en Carmona donde grupos de revoltosos intentaron asaltar una finca, siendo rechazados energicamente por la Guardia civil.

Se practicaron treinta y dos detenciones y fueron ocupadas a los detenidos 17 armas cortas y gran cantidad de municiones.

También se intentaron en otras partes asaltos a las fincas.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del juzgado.

En Ecija la huelga también continúa habiéndose practicado detenciones y clausurado las Casas del Pueblo.

El gobernador manifestó que estaba dispuesto a impedir toda clase de ademanes, habiendo dado energicas ordenes a la Guardia civil para que impida especialmente los asaltos a las fincas.

Respecto a su actuación en el decanato del Colegio de Abogados, dice que siempre fué inclinada a prohibir que se mezcle la política en asuntos profesionales.

Unicamente he dicho, velando por el prestigio de la Justicia, que los abogados pueden adoptar acuerdos redundando en beneficio de la nación, pero sin hacer referencia al Gobierno ni a la República.

Y, ahora, pasemos a la Telefónica.

Dice el señor Pérez Madrigal que yo soy asesor jurídico de la Compañía. No es cierto. Norma de mi vida profesional fué siempre no admitir cargos permanentes de abogado en ninguna compañía que tuviera relación directa o indirecta con el Estado.

Si como abogado se me consulta, yo doy el informe que procede, ateniéndome siempre a la razón y a la justicia.

Lo comprobaréis si examináis el informe que di sobre la Telefónica.

En la época en que se redactaba el contrato con la Telefónica, el Estado y la Compañía consultaron a varios abogados, entre ellos a mí. Yo di mi informe en el sentido de que era procedente en derecho el contrato; pero no

intervine ni directa ni indirectamente en la redacción del mismo.

Afirma que el acto de dar un informe como abogado, no está reñido con la independencia y la honorabilidad de un diputado ni con el interés de servir a la patria (rumores).

Niega que haya puesto jamás influencia alguna al servicio de la Compañía.

El señor GOMARIZ dice que lo que hay que saber es si las cláusulas que van contra la soberanía del Estado coinciden con el informe del señor Alvarez.

El señor ALVAREZ: En el contrato no hay ninguna cláusula que vaya contra la soberanía del Estado.

El señor GOMARIZ le invita a demostrarlo en sesión pública.

El señor ALVAREZ: No quiero defender a la Compañía en sesión pública porque pudiera decirse que estaba obligado a ello.

Agrega, que en el informe sostuvo que la autoridad del Estado quedase siempre a salvo.

Termina diciendo que si se quieren lanzar contra él éstas y otras acusaciones, se hagan en sesión pública.

Vuelve a intervenir el señor PEREZ MADRIGAL: Insiste en que el señor Alvarez puso su inteligencia al servicio de la Compañía.

Pide que la Comisión de responsabilidades dilucide la cuestión.

El señor BOTELLA dice que él y otros abogados se han negado siempre a relaciones con la Telefónica.

El señor GOMARIZ pone de relieve la unanimidad de la Cámara en cuanto a la apreciación de lo que la Compañía representa en España.

Insiste en que el señor Alvarez, en sesión pública, le demuestre lo contrario.

El señor ALVAREZ anuncia que está dispuesto a defender en sesión pública su conducta; pero no a defender los intereses de la Compañía que, por lo visto, es lo que se quiere. (Grandes rumores.)

Sostiene su apreciación respecto a la profesionalidad de su intervención.

Afirma que no intervino en las bases del contrato. (Las interrupciones son frecuentes y estorban la defensa del señor Alvarez.)

El señor GOMARIZ pide que las cuartillas taquigráficas, no enmendadas, pasen inmediatamente a la Comisión de responsabilidades.

El señor PEREZ MADRIGAL apoya esta proposición.

Acusa al señor Alvarez de haber colaborado en la redacción del contrato, asegurando que así lo ha dicho el interesado en su discurso.

El señor ALVAREZ: Yo no he dicho semejante cosa.

Afirma que es maniobra política cuanto se está haciendo en la Cámara y que las acusaciones del señor Pérez Madrigal carecen de fundamento.

El señor BEUNZA dice que la anulación o no del contrato de la Telefónica carece de importancia. Se suma a las manifestaciones del señor Alvarez en cuanto

## Se imputa a don Melquiades el ser enemigo de la República

El señor Lara dice que la acusación supone claramente una maniobra política.—Lo demuestra el hecho de haberse lanzado cuando el Colegio de Abogados protesta de resoluciones del ministro de Justicia.—Se acuerda publicar las cuartillas taquigráficas para que el país conozca los cargos formulados

A las ocho de la noche comienza la sesión secreta.

El señor PEREZ MADRIGAL pide a los taquígrafos que copien literalmente su discurso.

Comienza diciendo que don Melquiades Alvarez representa en la política una tendencia recusable.

Desde que se implantó la República, no cesó de acusar a nuestros órganos de soberanía, calificando a las Cortes de facciosas.

No declaró que su campaña ha ya originado los sucesos de agosto, pero sí que plasmó el verbo revolucionario que determinó la conducta del general Sanjurjo.

Ahora, el señor Alvarez hace sentir su influencia hostil desde el decanato del Colegio de Abogados, con motivo de la ley de jubilaciones votada en las Cortes.

Todo esto ha determinado que mi indignación subiera hoy de punto, al examinar un problema, al fijarme en su origen, en el que aparece la silueta del señor Alvarez como asesor jurídico de la empresa Norteamericana y que, mediante un estipendio redactó el contrato que tiene a España sometida a la empresa yankee.

Termina diciendo que expone este asunto para que si el señor Alvarez puede presentar una honorabilidad limpia, resplandezca; pero si no, purgue su culpa.

Habla a continuación DON MELQUIADES ALVAREZ: Comienza diciendo que éste asunto ha debido llevarse a sesión pública, para que la opinión pudiera advertir si las acusaciones del señor Pérez Madrigal tienen fundamento.

Niega que sea enemigo de la República, a la que defendió en todo momento, proclamando la legitimidad indiscutible de su origen.

No hay derecho a lanzarme acusaciones en ese sentido. No es atacar a la República decir que las Cortes han extinguido su mandato y que de no disolverse llegarían a divorciarse del país.

Respecto a su actuación en el decanato del Colegio de Abogados, dice que siempre fué inclinada a prohibir que se mezcle la política en asuntos profesionales.

Unicamente he dicho, velando por el prestigio de la Justicia, que los abogados pueden adoptar acuerdos redundando en beneficio de la nación, pero sin hacer referencia al Gobierno ni a la República.

Y, ahora, pasemos a la Telefónica.

Dice el señor Pérez Madrigal que yo soy asesor jurídico de la Compañía. No es cierto. Norma de mi vida profesional fué siempre no admitir cargos permanentes de abogado en ninguna compañía que tuviera relación directa o indirecta con el Estado.

Si como abogado se me consulta, yo doy el informe que procede, ateniéndome siempre a la razón y a la justicia.

Lo comprobaréis si examináis el informe que di sobre la Telefónica.

En la época en que se redactaba el contrato con la Telefónica, el Estado y la Compañía consultaron a varios abogados, entre ellos a mí. Yo di mi informe en el sentido de que era procedente en derecho el contrato; pero no

intervine ni directa ni indirectamente en la redacción del mismo.

Afirma que el acto de dar un informe como abogado, no está reñido con la independencia y la honorabilidad de un diputado ni con el interés de servir a la patria (rumores).

Niega que haya puesto jamás influencia alguna al servicio de la Compañía.

El señor GOMARIZ dice que lo que hay que saber es si las cláusulas que van contra la soberanía del Estado coinciden con el informe del señor Alvarez.

El señor ALVAREZ: En el contrato no hay ninguna cláusula que vaya contra la soberanía del Estado.

El señor GOMARIZ le invita a demostrarlo en sesión pública.

El señor ALVAREZ: No quiero defender a la Compañía en sesión pública porque pudiera decirse que estaba obligado a ello.

Agrega, que en el informe sostuvo que la autoridad del Estado quedase siempre a salvo.

Termina diciendo que si se quieren lanzar contra él éstas y otras acusaciones, se hagan en sesión pública.

Vuelve a intervenir el señor PEREZ MADRIGAL: Insiste en que el señor Alvarez puso su inteligencia al servicio de la Compañía.

Pide que la Comisión de responsabilidades dilucide la cuestión.

El señor BOTELLA dice que él y otros abogados se han negado siempre a relaciones con la Telefónica.

El señor GOMARIZ pone de relieve la unanimidad de la Cámara en cuanto a la apreciación de lo que la Compañía representa en España.

Insiste en que el señor Alvarez, en sesión pública, le demuestre lo contrario.

El señor ALVAREZ anuncia que está dispuesto a defender en sesión pública su conducta; pero no a defender los intereses de la Compañía que, por lo visto, es lo que se quiere. (Grandes rumores.)

Sostiene su apreciación respecto a la profesionalidad de su intervención.

Afirma que no intervino en las bases del contrato. (Las interrupciones son frecuentes y estorban la defensa del señor Alvarez.)

El señor GOMARIZ pide que las cuartillas taquigráficas, no enmendadas, pasen inmediatamente a la Comisión de responsabilidades.

El señor PEREZ MADRIGAL apoya esta proposición.

Acusa al señor Alvarez de haber colaborado en la redacción del contrato, asegurando que así lo ha dicho el interesado en su discurso.

El señor ALVAREZ: Yo no he dicho semejante cosa.

Afirma que es maniobra política cuanto se está haciendo en la Cámara y que las acusaciones del señor Pérez Madrigal carecen de fundamento.

El señor BEUNZA dice que la anulación o no del contrato de la Telefónica carece de importancia. Se suma a las manifestaciones del señor Alvarez en cuanto

## GRAVE DENUNCIA DE UN DIPUTADO

Dice que se jubiló a un fiscal por no haber procesado a elementos de derecha

MADRID.— El diputado señor Rey Mora, hablando de la jubilación de magistrados se refirió al caso del fiscal de la Audiencia de Cádiz, que desde mayo de 1930 está afiliado al partido radical, el cual, por razones de su alto cargo, se vio obligado a abstenerse de toda actuación.

—Esto—dijo— lo podía demostrar documentalente. Sin embargo, ahora se ha decretado su jubilación por haberse negado a procesar a determinados elementos de derechas, por no haber encontrado materia que justificara seguir procedimiento contra ellos.

Recurrido el auto, contestó el fiscal del Supremo en una comunicación laudatoria en la que se reconocía el espíritu de justicia que

informó la decisión de dicho magistrado.

Otro caso es el del juez de primera instancia del distrito del Salvador de Sevilla, don Juan Cayuso, que fué enviado a aquel Juzgado por el ministro de Justicia, y éste, en carta que conserva el interesado, le dice que le envía a aquel distrito por méritos propios y por reconocer su competencia y lealtad al régimen.

A pesar de esto, a los tres meses escasos se le ha jubilado, sin que antes haya sido oído.

LEA USTED

REGION

que un abogado puede dar su informe profesional en todo contrato. Se opone a que el asunto se lleve a la Comisión de responsabilidades por estimar que está envenenado el ambiente por la pasión.

El señor MAURA dice que el asunto debe quedar claro como la luz del día, pues afecta al honor de un diputado. Cree que la razón de la sesión secreta es la pasión política. La Cámara no puede ser Cirineo de la pasión.

El señor LARA, en nombre de los radicales, dice que las imputaciones que se hacen al señor Alvarez consisten en que emitió un dictamen. Esto es un acto profesional. Considera, por la tanto, al señor Alvarez, libre de las acusaciones que se le hacen.

Sostiene que la iniciativa del señor Pérez Madrigal responde a móviles puramente políticos, como lo demuestra el que haya sido planteada cuando en el Colegio de Abogados hay un movimiento de protesta contra las jubilaciones decretadas por el ministro de Justicia.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en que el asunto se lleve a la Comisión de Responsabilidades.

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que el señor Pérez Madrigal ha hablado de dos cosas diferentes: Actuación política y actuación profesional del señor Alvarez.

Niega que se trate de una maniobra política, pues todos tienen interés en que la honorabilidad del señor Alvarez quede a salvo. Propone que las cuartillas taquigráficas sean publicadas para conocimiento de los diputados y del país. Así se podrá apreciar si hubo o no maniobra política en las acusaciones del señor Pérez Madrigal y la Comisión de Responsabilidades, cuando trate del asunto de la Telefónica, conocerá las manifestaciones de este diputado y del señor Alvarez.

Intervienen los señores MARTINEZ DE VELASCO y PEREZ MADRIGAL para aceptar la proposición del señor Gómez.

Se acuerda que las cuartillas taquigráficas sean publicadas y leídas en sesión pública, e incorporadas en el "Diario de Sesiones".

Acto seguido se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

## ¿Cuál es la causa de la epilepsia?

¿Existe un remedio para esta enfermedad?

Nueva York E. U. A.—Un libro conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "Puede curarse la Epilepsia" ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miners, de Nueva York y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha terminado la exposición de interesantes doctrinas y sabias discusiones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Redfern (Dept. 161 E), 30, Bowdoin Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

Oviedo, JUSTIP La recla tación d Lozoya. MADRID Sala de To reclamación "A B C" v exigiéndole las pérdidas suspensión. 20 sin inter bunal y si correspond. Como di a 17,000 p tanto sum losa, se esp tenga inter LOS NIS MADRID pleados a nal de Loz nior Artiga de las med minentes a públicas en sonal, pues rios que c del minist su cargo pleados. Esta me medidas es Artigas, q cuando fué La resol sería inefi Contencios a dichos a su cargo. Es tal la rrunta en públicas en to, que, el ciado que arrollar u salón de s ga a tener AUTORI D MADRID Obras pú te decreto Autoriza Obras pú noviembre contratar a todos aqu y de utili tengan pro de necesar tación de sos, dentro sable para por la ley jo a la in cional. La cele ha de sus mas o bas to sea pos ten la dis las adjudi dustria afe Convien de las t tes, basán semejanza tributando prácticam rrir a tod das, lo mi modestas, litar esa pcalonam concursos plazo de



Oviedo, sábado 19 noviembre 1932

La empresa de "A B C" pedirá al Gobierno una indemnización

JUSTIPRECIA LAS PERDIDAS EN 17.000 PESETAS DIARIAS

La reclamación tendrá gran interés político.--Una petición de los empleados administrativos del canal de Lozoya.--Romanones cede terrenos para el Observatorio geofísico de Toledo

MADRID.—Se comentaba en la Sala de Togas de la Audiencia la reclamación que la Empresa de "A B C" va a hacer al Gobierno, por exigéndole una indemnización por las pérdidas que le causó con la suspensión, puesto que ésta se hizo sin intervención de ningún Tribunal y si mandamineto del juez correspondiente.

LOS EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

MADRID.—Una comisión de empleados administrativos del Canal de Lozoya, ha visitado al señor Artigas Arpón para quejarse de las medidas que consideran inminentes del ministro de Obras públicas en relación con dicho personal, pues temen estos funcionarios que con el sólo fundamento del ministro sean desposeídos de su cargo más de cincuenta empleados.

Esta medida echaría abajo las medidas establecidas por el señor Artigas, que estableció plantillas cuando fué director del Canal.

La resolución del señor Prieto sería ineficaz, pues el Tribunal Contencioso había de dar la razón a dichos empleados, lanzados de su cargo, sin expediente.

Es tal la enormidad, que se barrrunta en el ministerio de Obras públicas en relación con este asunto, que, el señor Artigas ha anunciado que está dispuesto a desarrollar una interpelación en el salón de sesiones, si el rumor llega a tener efecto.

AUTORIZACION PARA CONTRATAR LOS MEDIOS AUXILIARES EN LOS PUERTOS

MADRID.— El ministro de Obras públicas facilitó el siguiente decreto:

Autorizando al ministro de Obras públicas por la ley de 1 de noviembre del corriente año, para contratar por sistema de concurso todos aquellos medios auxiliares y de utillaje en los puertos que tengan proyecto aprobado y siendo necesario dar unidad a la tramitación de los expresados concursos, dentro de la rapidez inexcusable para lograr el fin perseguido por la ley de proporcionar trabajo a la industria metalúrgica nacional.

La celebración de los mismos ha de sujetarse a una serie de normas o bases que, abreviando cuanto sea posible los trámites, faciliten la distribución equitativa de las adjudicaciones entre toda la industria afectada por esta crisis.

Conviene agrupar suministros de las distintas clases en lotes, basándose para ello en la semejanza de material y distribuyéndolos en forma que prácticamente permita concurrir a todas las factorías interesadas, lo mismo las grandes que las modestas, cuidando además de facilitar esa concurrencia mediante el escalonamiento de fechas en los concursos de tal manera que el plazo de presentación de ofertas

ROMANONES CEDE TERRENOS

TOLEDO

TOLEDO.—El conde de Romanones ha cedido unos terrenos de su propiedad existentes en la finca llamada "Buenavista", para construir el observatorio geofísico de Toledo.

Romanones dice que, como esto es altamente beneficioso para Toledo y los obreros toledanos, cede gratuitamente los terrenos.

Este rasgo del conde ha producido enorme satisfacción en la opinión.

EXPEDIENTE A FUNCIONARIOS

MADRID

MADRID.—El ministro de Obras públicas ha enviado al fiscal general de la República un expediente instruido a funcionarios al servicio de la Junta de Obras del Puerto de Castellón, por si estimase que ante los hechos denunciados procede formular la correspondiente querrela criminal.

EL INSTITUTO DE REFORMA

MADRID

MADRID.— Hoy celebrará su sesión semanal el Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia del señor Arias.

El presidente, señor Vázquez Pumasquel, continúa aún encamado a consecuencia del accidente de que fué objeto en automóvil cuando se dirigía a Valladolid con motivo del discurso del señor Azaña.

Se trataron diversos asuntos sujetos a reforma y la reunión continuará el miércoles próximo.

Estallan dos bombas en Barcelona, causando 17 heridos

Dos son guardias de asalto, otros dos de Seguridad y trece transeúntes.—Todos menos grave, a excepción de uno, que está gravísimo.—Maciá tiene que salir precipitadamente de Badalona.—Lerroux preconiza el fracaso electoral de la Esquerra

BARCELONA.— A las once y media de la noche hizo explosión una bomba en el Paseo de Gracia esquina a la de Consejo de Ciento. Cuando acudió la fuerza pública al oír la detonación estalló otro artefacto que hirió a dos guardias de asalto, dos de seguridad y trece transeúntes que se habían acercado al lugar del suceso.

Los heridos lo están todos de pronóstico menos grave a excepción de uno que lo está muy grave.

El comandante de los guardias de asalto logró quitar la mecha a otro máquina dispuesta para la explosión.

Se dió una batida por los alrededores que resultó infructuosa.

La policía sorprendió una reunión clandestina en el Sindicato metalúrgico practicando 48 detenciones.

NO DEJAN HABLAR A MACIÁ : : : : : BARCELONA.— Maciá marchó a Badalona para tomar parte en un acto de propaganda.

Por la actitud hostil que allí reinaba hubo de suspenderse el acto y Maciá regresó precipitadamente a Barcelona.

LERROUX GOBERNARA EN ANTICLERICAL

BARCELONA.— En el teatro del Bosque se celebró un mitin radical.

Hablaron entre otros Martínez Barrios y Lerroux. Este dijo que cuando gobierne algún día no lo hará en sentido antirreligioso sino anticlerical, porque cuando eso se haga la Iglesia será la primera que deseará vivir independiente del Estado.

También procurará realizar una política para atraer hacia la República a los hoy perseguidos.

Refiriéndose a las elecciones dijo que los radicales tendrán mayoría en Barcelona y minoría en Tarragona; la Lliga mayoría en Gerona y por lo tanto la Esquerra irá a un gran fracaso.

Sesión del Ayuntamiento

A las seis y cuarto celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde accidental, señor Martín.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente da cuenta de las gestiones que el alcalde está realizando en Madrid, de las cuáles tienen ya conocimiento los sectores.

LA TALA DE ARBOLES

Dáse cuenta de una proposición del señor Múgica pidiendo autorización a la Corporación para que acuerde el derribo de árboles en el Campo de San Francisco; unos por estar en malas condiciones, y otros que, aun cuando están sanos, estorban.

El señor Mauri dice que hace tiempo fueron talados 180 árboles con un pretexto parecido a éste, y luego se comprobó que sólo cin-

co estaban en condiciones de ser derribados. Así, que yo votaré en contra del derribo que se pretende.

El señor Pérez (don Sotero), se opone a que se derriben los árboles sanos. Entiende que no debe desaparecer el bosque del Campo.

El señor Landeta hace constar que se ha arrasado el Campo, causando general sentimiento entre los oyentes. Opina que se derriben los árboles secos, pero sustituyéndolos por otros; en cuanto a los que están sanos deben respetarse.

El señor Rey tampoco es partidario de la tala y pide que quede el asunto sobre la Mesa.

El señor Oliveira propone se nombre una Comisión para que, con el técnico señor Múgica, señale qué árboles son los que pro-

cede derribar, procediendo luego a la sustitución de los que se talen.

El señor Múgica lee una relación de los árboles que entiendo deben ser derribados. Suman en junto unos cuarenta.

Algunos concejales protestan, y parte del público se une a esta protesta.

Por fin se acuerda que quede el asunto sobre la Mesa.

LA APERTURA DE UNA PERFUMERIA

Léese un informe de la Comisión de policía urbana proponiendo la demolición de un tendejón que se construyó en la calle de las Dueñas sin ajustarse a las ordenanzas municipales, y en el caso de que el industrial se niegue a ello, que el Municipio levante un muro delante del citado tendejón, en el que se instaló una perfumera.

Pide el señor Laredo que quede el asunto sobre la Mesa. Es ésta una cuestión que hay que estudiar, porque resulta que la persona que ha instalado al perfumera en dicho tendejón ha sido autorizada para ello, habiendo abonado los derechos municipales.

El alcalde: Es indudable que fué autorizada la apertura del establecimiento, pero las obras del tendejón no fueron autorizadas.

El señor Laredo: Siendo así, no debió de autorizarse la instalación de esa industria y mucho menos cobrar los arbitrios municipales.

El alcalde: Pues con devolverle lo que abonó por arbitrios, queda el asunto resuelto.

El señor Laredo: Yo no hago cuestión cerrada al decir que quede sobre la Mesa, y por mí puede discutirse el asunto.

El señor Alonso: Pues en ese caso soy yo quien pide que quede sobre la Mesa ese expediente.

El señor Vallina: Yo sé que fué ron a visitar a los concejales recorriendo casa por casa para hablarles de este expediente. (Se producen varios murmullos.)

El alcalde, agitando la campanilla, Quede el asunto sobre la Mesa y se de por terminado el incidente.

El señor Vallina: Se que se están ejerciendo coacción cerca de los concejales.

Hablan a un tiempo varios concejales y nadie se entiende.



# El Sindicato Minero da por terminada la huelga

## Ayer se aprobó una fórmula en Madrid.—Los patronos exponen en una carta la mala situación de la industria hullera

MADRID.—En el Consejo de ministros se trató del problema minero planteado en Asturias.

A las dos de la tarde, abandonó la reunión ministerial el ministro de Agricultura, para marchar a Barcelona con el propósito de continuar la campaña electoral iniciada hace días.

Entregó a los periodistas la nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo. En ella consta también la fórmula acordada por el Gobierno para poner término al conflicto hullero. Dice así:

“El ministro de Agricultura informó al Consejo sobre el problema planteado por la huelga de mineros de Asturias.

Dió cuenta el ministro de las propuestas del Sindicato Minero Asturiano y de las que el ministro, de acuerdo con el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y aceptadas por la delegación del Sindicato, propone al Gobierno, y que son las siguientes:

Primera. Adquisición por el Estado de cien mil toneladas de menudo de Asturias para su consumo, en estado natural o en forma de briquetas para los servicios de los ministerios de Marina, Guerra y Obras públicas.

Segunda. Devolución de los derechos arancelarios de la brea importada con destino a auxiliar en la forma que se establezca el aumento de producción de briquetas.

Tercera. Regular la importación de chatarra, evitando el fraude y poniendo en vigor la nota 20 del arancel.

Sobre otros extremos planteados por el Sindicato Minero de Asturias, como el que se refiere a la obligación de los pesqueros a consumir el coeficiente de carbón y el de la limitación de los depósitos flotantes a sus estrictas funciones con fijación de precios para que sus servicios sean beneficiosos a la industria minera, el ministro de Agricultura informó de las gestiones que realiza el Consejo Ordenador de la Economía Nacional y de la misión que se confiere al Comité del Combustible para llegar sobre estas propuestas a un acuerdo satisfactorio.”

**Los patronos no desean perturbar la economía del país.—No se trata de un conflicto obrero-patronal, sino de un problema nacional.—Piden sea aplicado el Estatuto Hullero.—El Gobierno no tuvo en cuenta los intereses de los patronos.—No se puede responder de la reanudación de trabajos**

MADRID.—De la reunión de patronos mineros de España celebrada ayer, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

“Los productores hulleros de toda España han probado sobradamente al Gobierno de la República a costa de numerosos sacrificios, cuan hondamente desean no perturbar el desenvolvimiento económico de la nación, y al considerar el problema que la huelga de Asturias plantea, hacen público ante el Gobierno y ante la opinión, que no se trata de un conflicto obrero-patronal, sino de un problema nacional que afecta a la economía del país y en el que los principales interesados, patronos y obreros, tienen muchos puntos de coincidencia para buscarles solución. Desgraciadamente esa es difícil porque la restricción del consumo es tan apreciable desde hace más de un año, que no hay medio de aumentarlo de una manera urgente como requiere la situación de las minas, y porque actualmente los precios de coste se han elevado de un modo considerable a consecuencia de los aumentos de carácter obligatorio en la mano de obra y de los demás de carácter social y general, y no se han elevado automáticamente los precios de venta con arreglo a lo que establece el Estatuto Hullero que está vigente y por el cual se rige la economía del carbón.

Los patronos han venido solicitando la simple aplicación de lo que establece dicho Estatuto, reafirmado por el Gobierno de la República y cuya eficacia reconocieron los mismos obreros, y desde el mes de marzo han venido gestionando que se cumpla lo que aquél establece sobre el precio, y confiados en esto han estado varios meses soportando pérdidas que no pueden continuar por haber llegado al límite de resistencia en sus posibilidades económicas.

El Gobierno se ha preocupado con todo interés de la solución de la huelga; ha tratado de buscar una fórmula, asistido de la opinión del Consejo Ordenador de la Eco-

nomía y de los elementos obreros; pero no ha tenido en cuenta, hasta ahora, para resolver el problema, los intereses que representan los patronos; este hecho ha producido en el elemento patronal el natural desencanto, pues no cabe desconocer que es precisa su intervención, no sólo para la defensa de sus intereses, sino para la leal colaboración de todo lo que signifique la resolución en conjunto del asunto.

Ante el anuncio de soluciones posibles en las cuales no han intervenido ni han sido consultados, se creen en el deber de hacer pública su opinión, advirtiendo al Gobierno de la ineficacia de las medidas que se propugnan, y concretamente estiman que deben hacer constar lo siguiente:

Primero. Que no es posible que los patronos acepten un compromiso de reanudar normalmente los trabajos hasta que las salidas estén aseguradas en relación con la producción y hasta que los “stocks” se hallan retirado en la medida que permita una explotación normal, económica, industrial y comercial.

Segundo. Que no es posible continuar indefinidamente explotando con pérdida y que es imprescindible aplicar una solución provisional de acuerdo con la propuesta del Comité Ejecutivo de Combustibles, basada en el examen directo de los precios de coste, mientras que el Consejo Ordenador de la Economía hace el estudio de conjunto que en el día viene realizando.

Madrid, 18 de noviembre de 1932”

**Anúnciese en REGION el diario de más circulación de Asturias**

**Después de la fórmula del Gobierno. -- Una nota del Sindicato Minero Asturiano.--Dice que se dió satisfacción a las aspiraciones demandadas. -- La derivación que se quiere dar al conflicto**

Esta madrugada recibimos una amplia nota del Comité ejecutivo del Sindicato Minero Asturiano, el cual no creyó conveniente facilitarnos la de la madrugada anterior.

Por su extensión, porque todo su texto no interesa a la opinión en general y por la hora en que llega a nuestro poder nos vemos en la precisión de darla en extracto.

Dice que el Gobierno dió satisfacción a sus demandas, regulando las labores de forma que los obreros trabajen los seis días semanales.

Los gobernantes de la República—a juicio del Comité—han puesto el máximo interés en llegar a unas conclusiones que permitan asegurar el consumo de carbón nacional sin rozar los tratados internacionales.

Esperan que en la sesión del Pleno del Comité ejecutivo, que

se celebrará hoy, en la que darán cuenta de las gestiones los señores Fernández y Peña, se acuerde la vuelta al trabajo.

Opinan que no harán el juego a los dueños de las minas que no organizaron adecuadamente la salida de carbones.

Que los precios actuales de venta son remuneradores para el desarrollo de la industria, “mientras no se demuestre lo contrario”.

Hace un llamamiento a la sensatez de los mineros hasta que llegue el momento final y dice que si los patronos pretenden prorrogar la huelga por medio del “lock-out”, les darán nueva ocasión de demostrar que saben cumplir con su deber.

Insinúan en la nota que otros elementos que, de todo quieren sacar provecho para sus fines revolucionarios, pretenden derivar la cuestión hacia otros derroteros.

**El Sindicato Unico expone su actitud frente al conflicto.—Considera injuriosos párrafos de una nota del Sindicato Minero**

MIERES.—El Sindicato Unico suscribió una nota oficiosa relacionada con el conflicto minero.

En ella concreta su actitud ante la solución dada al problema y, además, recoge alusiones de la nota del Sindicato Minero Asturiano publicada ayer.

Considera arbitraria la prohibición de celebrar actos públicos. Por ello acude a las notas oficiales, para orientación de sus afiliados.

Rechaza las inexactitudes e insidias del órgano del S. M. A., que califica de diario socialista-patronal, en el que se vertieron conceptos injuriosos contra los propios trabajadores por el hecho de no pertenecer a la organización societaria que patrocina dicho periódico.

Dice que no es cierto que los 30.000 mineros estén pendientes

de la solución que venga de Madrid, sino que los que además de obreros son revolucionarios, no esperan todo de su unión y de sus propios esfuerzos y que habrán de rechazar la fórmula que conciben en esencia por insuficiente para resolver definitivamente el problema.

No están dispuestos a seguir el camino que traza el S. M., si no es un camino leal que abra paso a las aspiraciones del proletariado.

Opinan que la fórmula de retirar de las minas unos cuantos millares de toneladas de carbón no es fórmula viable en estas circunstancias. Por eso no la aceptan y anuncian un manifiesto en el que apuntarán las consignas sin cuya consecución no se dará por resuelto el actual movimiento.

**LOS COMUNISTAS SEGUIRAN LA HUELGA**

También en La Felguera se reunieron los mineros afiliados al Sindicato Unico, no el afecto a la C. N. T., sino el de carácter comunista.

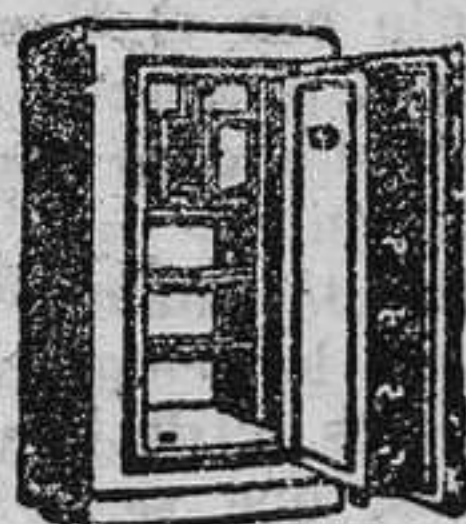
Acordaron no reanudar el trabajo el lunes, pues los comunistas mantienen su actitud de oponerse a ello si antes no se accede a las peticiones que tienen formuladas, entre ellas, la readmisión de los 4 jóvenes de Turón, la de los seleccionados de junio y el reconocimiento de sus comités en las minas. No se sabe lo que harán los afectos a la C. N. T., que piden como condición previa para volver al trabajo la solución del conflicto del Fondón.

**LAS AMENAZAS AL SEÑOR LUCIO**

Una comisión de obreros metalúrgicos de Duro-Felguera visitó ayer a nuestro corresponsal en aquella localidad para manifestarle que no es cierto que uno de los comisionados que se entrevistaron

**CAJAS para CAUDALES y CAJAS MURALES**

A prueba de Robo, Fuego y Soplete



**GRUBER BILBAO**  
Exposición y venta  
Hermanos GARCIA ALVAREZ  
Calle Campomanes, núm. 10  
OVIEDO

con el director de la Empresa haya pronunciado la frase amenazadora que le atribuimos ayer.

Por nuestra parte hemos de decir que la noticia la recibimos de fuente muy autorizada y que al darla sólo cometimos un error: el de fecharla en La Felguera, siendo así que la recogimos en Oviedo,

MADRID.—El subsecretario de Obras públicas hablando con los periodistas confirmó que se había aprobado una fórmula en el Consejo de ministros que pondrá término al conflicto hullero de Asturias.

Añadió que el peligro ahora está en la actitud de sindicalistas y comunistas respecto al conflicto planteado en la Duro-Felguera.

El Sindicato se niega a aceptar la reducción de jornada anunciada por la Empresa a causa de la falta de pedidos.

Citó el hecho de que el dirigente del movimiento es hermano de cabecilla Prieto, que tomó parte en los sucesos registrados en la cuenca de Figols.

HUELVA.—El Comité del Sindicato Minero de la provincia, alabado a la U. G. T., ha publicado una nota poniéndose a disposición de la Federación nacional de mineros por si cree necesaria la movilización general de los mineros de la provincia para hacer triunfar el movimiento de los camaradas asturianos y censura al Gobierno por no prestar la debida atención al problema minero. En caso de huelga irían al paro las minas de Rínto y otras importantes.

**¡Un minuto!**  
Sólo uno va usted a perder leyendo este consejo:  
Si padece usted **INAPETENCIA DECAIMIENTO ANEMIA** tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Es el más activo regenerador de la sangre  
De uso en todo tiempo  
Aprobado por la Academia de Medicina  
No se vende a trozos

**EL INTERNAMIENTO DE SUBDITOS ESPAÑOLES**

No se procedió igual con los revolucionarios de ayer

MADRID.—“La Nación” en su suelto destacado dice que recibiendo noticias por diversos conductos de que el Gobierno francés, en causa que lo justifique, ha ordenado que se internen en el territorio francés algunas personalidades españolas que venían residiendo en Biarritz, Bayona y otras poblaciones fronterizas, dedicadas a una vida tranquila, sin complicaciones políticas de ningún género y sin que su conducta haga sospechar que conspiran contra la República española o quebrantan las leyes del país donde están acogidos.

El periódico se lamenta de la violencia con que fueron tratados por el Gobierno francés los revolucionarios y conspiradores ayer.

Oviedo, Es VII

Todos fimiento en argado. Los mente eje de niños. bo dados sabido sie. Un buen res desapa aquí enel las casat lación lo tes de la Tara. decido o fimientos no encarg nes que I aceptará tiempo da arter. ano tos sin t alcanzars. Un d. pondencia que nunc más de c. Los apur al fr tos han te el enca servicios. las lmos las de su El ca dos, debe por esos que en e que sobr ve cadere deprend con desi.

NOTAS

De rez Madrid, saludar a don He quien ac ras hijas —Tam viaje a Martin y —Proc gado a don Dieg —Es e el indust tonio Va —Igua el comer Daniel. —Pará una t gioso mi ricana d.

PA

CAMP J media indeseab

TEAT senoro. las diez

TEAT noro. A diez y nbro”.

TEAT de cine dia y a

“Mucha

SALC te de la cine m

GIJO cine m

las d

CINE siones diez y



# Es un hecho el traslado de la Lonja de pescado de Gijón

## VIDA GIJONESA Se construirá en el puerto del Musel

### POR EL ASILO DEL FRESNO

Todos los años se da en Gijón una nota que prueba los altos sentimientos de caridad del pueblo. Es ello cuando la visita del hermano encargado de realizar la cuestión para el Asilo del Fresno.

Los gijoneses saben muy bien lo que es esa institución verdadera y ejemplar, en que reciben asilo y educación varios centenares de niños, y por eso atienden siempre con largueza las peticiones del bo-dadoso hermano encargado de postular en nuestra villa. Gijón ha sido siempre responder a esa llamada a sus sentimientos caritativos. Una buena prueba de esto es que no han faltado algunas veces gentes desaprensivas que aprovechándose de la favorable acogida que aquí suele darse a las peticiones para el Asilo, se han presentado en las casas como representantes del mismo y por medio de esta suplantación lograron sorprender la buena fé de muchos habituales donantes de la referida obra benéfica.

Para evitar estos abusos, la Dirección del Asilo del Fresno ha decidido dar una nueva forma a la recaudación que gracias a los sentimientos caritativos de sus favorecedores realiza y a tal fin el hermano encargado de efectuar la cuestión en nuestra villa trae boletines que pueden llenarse con una cuota mensual o anual, que el Asilo aceptará agradecido, por módica que sea. Esto permitirá al mismo tiempo dar a esa obra una mayor amplitud, puesto que contándose de antemano con una recaudación fija, se podrá trazar un plan de gastos sin temor a los agobios que antes surgían cuando no lograban alcanzarse la cifra de las limosnas.

Un deber de caridad y un sentimiento de agradecimiento o correspondencia obliga a los gijoneses a atender con cariño e interés mayor que nunca las peticiones del Asilo de Fresno. Allí se educan ahora más de cincuenta niños desamparados procedentes a nuestro pueblo. Los apuros, las dificultades con que tropiezan los elementos que están al frente de esta obra benéfica son cada vez mayores. Los gastos han aumentado de manera notable ultimamente, pues no obstante el encarecimiento de la vida se ha atendido a mejorar y ampliar los servicios, hasta el punto de hacer que esa institución que sólo vive de las limosnas puede considerarse como verdaderamente modelo entre las de su género.

El cariño y la solícita afectuosidad con que se atiende a los asilados, deben ser una razón más para extremar este año el sacrificio que por esos niños acogidos a la caridad realizan las almas buenas. Ciertamente en estos últimos tiempos han aumentado notablemente las cargas que sobre nosotros pesan; pero es indudable que nos hallamos en verdaderos tiempos de prueba y no hay que negar esta muestra de desprendimiento y generosidad a quienes dan ejemplo con su actitud desinteresada y muy humanitaria.—V.

En la instalación se contará con aparatos frigoríficos modernos. -- La industria del pescado impone esta decisión a los armadores de buques pesqueros.—La decisión redundará en perjuicio del vecindario de Cimadevilla

—¿Luego es firme, ya, la resolución de ustedes de trasladar la Rula al puerto del Musel?

—Completamente.

—¿Y cuáles son las principales razones que los obligan a ustedes, a tomar esa determinación?

—Varias. Acaso las principales sean las situaciones de intranquilidad y de zozobra que se vienen produciendo desde que las operaciones de concentración de pescado en medio de un ambiente de intransigente hostilidad que cada vez más difícil no sólo el desarrollo de nuestro negocio sino que tiene en constante desasosiego al personal que trabaja en nuestras Lonjas.

—Pero estos inconvenientes podrían obviarse con hacer más intensa la vigilancia en la zona de los muelles.

—No. Serían insuficientes esas medidas de precaución. A tal extremo llegó el grado de hostilidad dentro del cual venimos trabajando, que no es posible continuar soportando esta situación.

—De forma que vienen a rectificar el criterio expuesto cuando el que fué ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto, don Eduardo de Castro propuso establecer en el Musel el puerto pesquero, ya que entonces propugnaban ustedes porque se estableciese en Gijón.

—Si. Es cierto. Pero entonces, más que por nuestros propios intereses, nos oponíamos a que el puerto pesquero se llevase al Musel, atendiendo a las demandas de los mismos que hoy ponen toda clase de trabas para que continúen funcionando con nuestra Lonja.

—Y, en el fondo de este asunto ¿será beneficioso o perjudicial llevar al Musel estos servicios?

—De todo habrá. No cabe duda que acarreará evidentes perjuicios al barrio de Cimadevilla, principalmente a cuantos viven al amparo de la pesca. Pero, por otra parte, han de apreciarse otros beneficios para la misma industria pesquera. Además, hoy concurren otras circunstancias que obligan a adoptar la determinación que nosotros nos proponemos llevar a la práctica.

—¿Qué circunstancias son esas?

—El impulso adquirido por esos negocios. Hoy, la mayor parte de los buques destinados a las faenas de pesca hacen casi todas sus operaciones en el Musel. Muchos de ellos no vienen al puerto local más que a carbonear. Y algunos ni a eso. Y es que los barcos que ahora se emplean en estas faenas tienen mucho mayor calado que los

de antes y muchos de ellos no podrían entrar en los muelles locales. Por otra parte, si ahora que las dos Lonjas están aisladas una de otra tropezamos con los inconvenientes que todos conocen ¿qué no sucedería el día que ambas Rulas estuviesen situadas una al lado de la otra? Y téngase también en cuenta que, de construirse la otra en el lugar que le ha sido designado, quedaríamos sin línea de atraque por parte de la Dársena. Y esto constituiría un gran contratiempo para nosotros.

—¿No tenían ustedes un proyecto para construir una nueva Rula en los muelles locales?

—Si. Ya habíamos hecho el estudio correspondiente. Nos proponíamos construir el edificio de cuatro plantas al lado de los llamados jardines del Bombé. En él instalaríamos bodegas, cámaras frigoríficas y todos los servicios complementarios. Habíamos calculado para esas obras medio millón de pesetas. Pero hemos desistido de esos propósitos por las razones ya apuntadas y por otras que el mismo negocio nos fué sugiriendo.

—¿Ya tienen fijado ustedes el lugar donde van a emplazar la Lonja en el Musel?

—Por ahora no podemos determinar. Hemos comenzado a efectuar las gestiones para que se inscriba el oportuno expediente, pues como ustedes saben, es la Junta de Obras del Puerto quien ha de otorgarnos la concesión toda vez que los servicios que no nos proponemos establecer han de ir en la zona de dominio de ese organismo. Lo que sí pretendemos conseguir es que todos esos trámites se lleven a cabo con la mayor celeridad.

—Será un proyecto amplio, ¿verdad?

—Es claro. Vamos a invertir todo el dinero que sea necesario para establecer, no sólo una Lonja acondicionada a las exigencias del negocio y siguiendo las normas que nos marcan otros puertos pesqueros montados con todos los adelantos de esta industria, sino también aquellos servicios complementarios como depósitos de pescado con amplias cámaras frigoríficas, departamentos de facturaciones, vías aportadoras, líneas de atraque para nuestros buques, etc. etc.

—¿No supondrá esto un gravamen para el abastecimiento de la población?

—No. Entre los servicios que hemos de establecer figurarán grandes frigoríficas en las que se depositará el pescado para la población. Las compradoras podrán tenerlo allí sin satisfacer por ello cantidad alguna, y transportado a la Pescadería en camiones acondicionados para ello.

—Más económico sería contar con esos servicios dentro de los muelles locales.

—No; hay que seguir el ejemplo de otros puertos. Y algunos, donde mejor están instalados esos servicios, se hallan instalados a varios kilómetros del núcleo de población. Y lejos de constituir una dificultad, favorece a la misma industria pesquera y a sus derivadas, que se pueden desenvolver con mucha mayor amplitud.

—¿De forma que puede asegurarse que será un hecho la implantación de la Lonja en el Musel?

—Exactamente. Y, eso, lo más pronto posible.

—¿Y si no se les otorgase la concesión en la zona del Musel?

—Aun en el caso de que tropezáramos con dificultad de no poder establecer dentro del perímetro del puerto, lo haríamos en terrenos lo más inmediato a él. Como que ya tenemos ofertas en este sentido. Pero, desde luego, que no desestiremos de tal propósito, pues aun cuando no existieran las razones derivadas del malestar y la furia hostil que se ha desatado contra nuestra Lonja, la nueva organización de los negocios nos obligaría, tarde o temprano, a adoptar esta misma resolución que ahora nos proponemos llevar a vías de hecho.

—Claro que para el barrio de Cimadevilla ha de suponer un gran quebranto.

—Posiblemente. Aunque habrá de obtenerse beneficios de otro orden. Por lo menos, la tranquilidad no se verá quebrantada como viene sucediendo ahora por una mal entendida competencia. Y, además, que aquí quedará la otra Lonja y ya no surgirán esas escenas de hostilidad ahora tan frecuentes.

Y aquí queda cortada la conversación que hemos sostenido con uno de los patronos armadores de buques pesqueros y participante de la Lonja de contratación de pescado que dicha sociedad tiene en los muelles locales.

Fielmente reflejadas las manifestaciones que nos hizo dicho industrial, nada hemos de añadir por nuestra parte, dejando que el lector haga las deducciones que estime pertinentes, ya que nuestro propósito se limita a informar en un asunto que tanto afecta a la vida gijonesa.

### NOTAS DE SOCIEDAD

De regreso de su estancia en Madrid, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Hermenegildo Alvarez, a quien acompañan sus encantadoras hijas Mary y Herminia.

—También han regresado de su viaje a la capital don Mariano Martín y su distinguida esposa.

—Procedente de Vitoria ha llegado a nuestra villa el ingeniero don Diego de Urquiola.

—Es estos días nuestro huésped el industrial de Barcelona don Antonio Valdés.

—Igualmente se halla en Gijón el comerciante catalán don Ciriaco Daniel.

—Para Madrid, en donde pasará una temporada, salió el prestigioso miembro de la colonia americana don Angel G. Villa.

## El tiempo

El día de ayer se mantuvo con tiempo nublado y lluvioso durante las primeras horas de la mañana, luciendo el sol a ratos, hasta media tarde, en que se nubló, soplando brisas de dirección variable y marcando el barómetro a la caída de 764.4 milímetros. El pronosticador Lambrecht anuncia "Calor y tiempo de lluvias".

### MOVIMIENTO EN EL PUERTO

**ENTRADAS** :—:—:—:—  
Lolina, mineral, Bilbao; Conchita, general, Navia; Josefa Mari, general, Villagarcía; Astillero, vacío, San Sebastián; Llodio, vacío, Bilbao; Altube Mendi, general, Oporto; Edurna, pinos, Navia; Abando, cemento, Valcarca; José María, vacío, Pasajes.

**SALIDAS** :—:—:—:—  
Amada, general, Bilbao; C. Hevia, Betanzos; Lola, general, Santander; Rosita, general, Bilbao.

## PARA HOY

**CAMPOS ELISEOS**: A las siete y media y a las diez y media: "La Indeseable".

**TEATRO JOVELLANOS**: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Deliciosa".

**TEATRO DINDURRA**: Cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Pobre Teodoro".

**TEATRO ROBLEDO**: Sesiones de cine sonoro a las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Muchachas de uniforme".

**SALON DORE**: Desde las siete de la tarde sesión continua de cine mudo: "Amores prohibidos".

**GIJON CINEMA**: Sesiones de cine mudo a las siete y media y a las diez y media.

**CINE GOYA**: Cine mudo. Sesiones a las siete y media y a las diez y media.

## Lea usted mañana "ACCION" EL SEMANARIO DE LA MUJER ASTURIANA

SUMARIO	
EL HAMBRE EN RUSIA, LUZ DEL PUEBLO (1). Por Mercedes Valero de Cabal.	UNION CATOLICA. Por Blanca F. Villegas.
LEEME, POR SI ERES TU. Por Justa Amistad.	LA PERSONALIDAD DE LA MUJER.—VIDA Y ACCION.
UN TEMPLO EN RUINAS. CRONICA SEMANAL. GOICOECHEA EN MADRID. LUANCO.	CONFEDERACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA.—PROGRAMA DE ACCION.
LOS SACRISTANES DE LA MARSELLA.	INCONGRUENCIAS.
ACCION POPULAR EN LEON.—CISTIENA. Por E. Lueve.	LA PERSECUCION Y LA PRENSA CATOLICA EN FRANCIA.
SAL Y PIMIENTA.	TROZOS Y TRAZOS. FOLLETON ESCRITO DE LA M. RAFOLS. CRITICA TEATRAL.

## LOS VECINOS PIDEN ALUMBRADO PUBLICO

Subscrita por los vecinos de las calles de Recoletas, Travesía de Jovellanos, Plaza del Marqués y Rinconada de la Cárcel, y avalada por el alcalde de barrio del primer distrito, ha sido presentada ayer en el Ayuntamiento una instancia en la que solicitan la instalación de dos lámparas eléctricas; una en un lugar que alumbraba la Plaza del Marqués y calles de Recoletas y Plaza de Jovellanos y otra para la de Recoletas y Rinconada de la Cárcel.

Se trata de una zona de mucho tránsito y que está muy deficiente de alumbrado, por lo que la petición pasará a la Comisión correspondiente.

## LOS CIEGOS MENESTEROSOS

Ha sido enviada al gobernador civil una relación de los ciegos menesterosos que están considerados como pobres de solemnidad, según los datos facilitados por la Asociación Gijonesa de Caridad. Son en total 31.

## TRASLADO DE UNAS ESCUELAS

Por la Alcaldía se ha oficiado a los propietarios de los edificios donde están enclavadas las Escuelas de párvulos, en las calles de Concepción Arenal y de Begoña, don Matías Tejera y don Avelino Tuero, respectivamente, anunciándoles que el 31 de diciembre próximo se trasladarán dichos centros de enseñanza al local que ocupó el Instituto de Jovellanos.



# El alcalde solicita datos sobre los terrenos que se ofertan al ramo de Guerra

## Necrológicas

### D. Agustín Díaz-Ordóñez Victorero

El pasado miércoles dejó de existir en su casa de Lastres, rodeado del calor de todos los suyos, que ni un sólo instante se apartaron de su lado, ajenos de prodigarle, llenos de esperanza, los más dulces y solícitos cuidados, el respetable señor don Agustín Díaz-Ordóñez Victorero.

Una traidora dolencia rebelde a toda clase de intervenciones, le arranca de este mundo, para dejar a unos seres queridos sumidos en el más profundo de los desconcielos, y privar a un grupo numeroso de personas de una verdadera y sincera amistad.

El finado pertenecía a una antigua y prestigiosa familia de esta capital. Por espacio de varios años y en dos ocasiones, desempeñó el cargo de alcalde, preocupándose y llevado de su amor a Oviedo, de procurar su engrandecimiento en aquellas partes que eran de su directa incumbencia y sabiendo en el desempeño de tan importante cargo, captarse las simpatías generales y extender el número de sus amistades.

Desde hacía bastante tiempo había trasladado su residencia a Madrid, desempeñando en aquella ciudad el cargo de ingeniero geógrafo del que hace poco había sido jubilado por haber cumplido la edad reglamentaria.

Sin poder olvidar su tierra gustaba de venir a pasar grandes temporadas en Asturias, viniendo precisamente la muerte a sorprenderle al sitio donde él disfrutaba del descanso a que se había hecho acreedor, después de una vida de laboriosidad del todo ejemplar.

Por su caballerosidad e hidalguía y por su trato en todo momento bondadoso y afable, supo hacerse querer por toda clase de gentes, especialmente por aquellas personas que se honraban de manera especialísima con su amistad. Por todos estos motivos, al extenderse por esta capital la noticia de su fallecimiento, serán muchas las personas que se vean embargadas por el dolor, ante la triste realidad de ver desaparecer para siempre de este mundo a un ser por todos querido.

Descanse en paz y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, sus apreciables familiares, muy especialmente su afligida esposa doña Concepción Vitorero, y sus hijos doña Rita, don Francisco, don Eusebio y don María, al tiempo que de aquéllos que en vida tuvieron la dicha de tratarle o conocerle, suplicamos una plegaria por su alma.

**Don Estanislao López Somonte**

El jueves se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del conocido señor don Estanislao López Somonte, ocurrido en esta ciudad donde con tantas simpatías y afectos contaba.

Era dueño del hotel Inglés, poseyendo una numerosísima clientela, a la que más podía considerar como un conglomerado de amistades, puesto que todos le querían entrañablemente.

Al cumplirse este primer aniversario de su muerte, verán sus familiares renovarse las innumeras muestras de pesar que con motivo de su muerte recibieron en tan triste día, entre las que queremos hacer figurar la nuestra muy sincera, la que hacemos presente muy en especial a su esposa doña Paulina Baragaña Monés, hijos doña Amelia, doña Nela, doña Josefa, (tercera número 3), y don Eladio Rodón Luis, y don Juan, e hijos políticos don José Ramírez Artides (teniente del regimiento de Infantería Flórez).

**Don Manuel García Castañón**

El martes dejó de existir en su casa de Boo (Aller) rodeado del cariño de todos los suyos, que hasta los últimos momentos le prodigaron toda serie de cuidados, el respetable señor don Manuel García Castañón.

Baja al sepulcro el finado, víctima de traidora dolencia, rebelde a toda clase de atenciones e intervenciones más no sin que antes y como buen católico hubiera tenido el inefable consuelo de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica.

En el concejo de Aller gozaba de todo género de amistades, nacidas en compensación a aquel trato caballeroso e hidalgo que don Manuel en todo momento sabía dispensar. También sus familiares son personas conocidísimas en el concejo, y que gozan de simpatías generales.

Descanse en paz y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, sus padres don Rufino García Pareda y doña María Castañón Lobo; hermanos don José García Castañón (médico de la Sociedad Hullera Española), don Luis, doña Gumersinda, doña Rosario, don Juan, doña Josefina, don Antonio y don Benjamín, extensiva al resto de sus apreciables y queridos familiares.

**Doña Consuelo de la Losa Cifuentes**

Hoy sábado, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Consuelo de la Losa Cifuentes, viuda de don José Fernández Sánchez, ocurrido en su casa de Valdecuna "Mieres".

Con este motivo tan triste, renovamos nuestro más expresivo y sentido pésame a sus apreciables familiares, muy especialmente a su desconsolada hija doña Justina Fernández de la Losa.

**D. Manuel Rodríguez Díaz**

A la avanzada edad de ochenta y ocho años ha dejado de existir en la casa rectoral de Peluqueo (Aller) el respetable señor don Manuel Rodríguez Díaz.

Baja al sepulcro don Manuel después de una vida ejemplarísima y rodeada de actos que muy bien pudieran considerarse como modelos, dada la caballerosidad,

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

**Don José Fonfría y Alonso**

El pasado martes dejó de existir en esta ciudad, después de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don José Fonfría y Alonso, párroco de Piñera (Navia).

Su muerte habrá de producir en el pueblo de Piñera un gran desconsuelo, ya que el finado gozaba de toda clase de consideraciones,

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

**Don José Fonfría y Alonso**

El pasado martes dejó de existir en esta ciudad, después de recibir los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don José Fonfría y Alonso, párroco de Piñera (Navia).

Su muerte habrá de producir en el pueblo de Piñera un gran desconsuelo, ya que el finado gozaba de toda clase de consideraciones,

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

## RECLUTAS DE SAMA QUE MARCHAN A AFRICA

**SAMA DE LANGREO.**—Por el tren del ferrocarril de Langreo salieron ayer los reclutas a quienes corresponde servir en Africa que son los siguientes:

Tomás Alvarez Gutiérrez; Eliseo Fernández Naval; Esteban Alvarez Carcedo; Eulogio Arroyo Saez; José María Rodríguez; Andrés Carcedo Castaño; José Antonio Rodríguez Llamaza; Fernando Fernández Felgueroso; Pablo Bayón; Misael Fernández.

### DE INTERES PARA LOS FERROVIARIOS :-: :-:

El sindicato del Ferrocarril de Langreo nos envía una nota oficial dirigida a todos los compañeros ferroviarios de dicho concejo, para contestar a una información que publicó hace días un periódico de la ciudad.

Expresan los ferroviarios de Sama el deseo de agruparse con los de Gijón para formar así un Sindicato fuerte y pujante, a lo que se contesta del modo siguiente por don Joaquín Galán:

- 1.º Que el Sindicato a que él pertenece pueden ingresar todos los compañeros del ferrocarril.
- 2.º Que en cuanto a la fusión para depender del Nacional, no hacen más que acatar la soberanía de la Asamblea, y
- 3.º Que pueden ingresar todos en el Sindicato, y una vez dentro de éste, exponer ante la Asamblea lo que se crea conveniente.

## NIÑO DESAPARECIDO EN LUANCO

**LUANCO.**—Desde el lunes último falta de la casa de sus padres el niño de doce años Marcelino Menéndez vecino de Bocines, pueblo próximo a esta villa.

Las señas personales del desaparecido, son: estatura regular, algo grueso, y con una cicatriz en la cabeza. Viste de pantalón corto con jersey claro, corbata, y alpargatas negras, sin calcetines.

Se ruega a la persona que tenga noticias tuyas las comuniquen al corresponsal de este diario, Manuel G. Mori.

## LEA USTED REGION

y por sus feligreses era muy querido y respetado. No en balde el respetable párroco se había ocupado de procurarles el bienestar, en caminando en múltiples ocasiones sus actos, no desperdiciando la ocasión de aconsejarles en la forma que sus elevados conocimientos del mundo le inspiraban.

Don José Fonfría, supo distinguirse también por su carácter bondadoso y afable, así como por sus sentimientos caritativos, que en algunas ocasiones no eran conocidos, debido a la cristiana modestia con que procedía.

A la conducción del cadáver desde su casa de Villoril al cementerio parroquial, constituyó una sendísima manifestación de duelo. También los funerales celebrados en la iglesia parroquial de Piñera (Navia), se vieron muy concurridos.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apreciables familiares, muy especialmente su afligida hermana doña Francisca Fonfría.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

## Santorial y cultos

**SANTOS DE HOY.**— Santa Isabel de Hungría.— Una de las glorias más honoríficas de la Tercera Orden de San Francisco de Asís, si no la primera, es Santa Isabel, patrona de la misma Orden.

Sus padres fueron los reyes de Hungría, y muy niña sobresalía en las virtudes y desapego de las galas y honores. A los catorce años casó con el Landgrave de Turingia, Luis, y ejercitose en las heroicas virtudes propias del estado y en los oficios de caridad hacia los pobrecillos, cuidando de los leprosos y lavando sus manos y pies con el sólo auxilio de una criada. En controla una vez su marido en ocasión que llevaba provisiones a los necesitados, y al querer cerciorarse de lo que llevaba, vió sobre su falda hermosas flores. En otra ocasión dieron cuenta al Landgrave de que Isabel había introducido un leproso en su habitación; acudió Luis y ¡cuál no sería su admiración al ver sobre la cama la imagen viva de Jesucristo clavado en la Cruz! Cuidó admirablemente de sus tres hijos, y de los pobres, para quienes edificó un hospital. Su marido partió para Tierra Santa y murió en Otranto; e Isabel, que sólo contaba veinte años, resignose admirablemente, igual que cuando se la arrojó del Palacio y se la despojó de sus derechos, sufriendo hambre y sed y desprecios de los mismos a quienes favorecía. Recobrados sus bienes, vivió humildemente como verdadera hija de San Francisco, de quien recibió el sencillo manto que usara. Esclarecida en virtudes, murió a los veinticinco años, en 1231.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Ponciano, p. mr. Abdías, cf. Crispin, ob. Máximo, pb Fausto, dc. Severino, Feliciano, Azas y 150 compañeros soldados mártires.

**ADORACION NOCTURNA.**—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San José.

La vigilia y misa se aplican por doña Vicenta Valdés y su hija Delfina Rodríguez (que en paz descansen).

**EN SAN JUAN.**— Continúa celebrándose la novena de Animas, a las siete de la tarde.

Los cultos de este día se aplican a intención de doña María Asunción Beltrán, viuda de Alonso.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.

## PARA CANJEARLOS POR LA FINCA DE RUBIN

### Se encomendó el asunto al ingeniero municipal

El señor Martín nos manifestó ayer que había conferenciado por teléfono con el alcalde, que como es sabido se encuentra en Madrid, el cual le pidió unos datos respecto a la calidad y cantidad de los terrenos de Ventanillas que habrán de ser ofrecidos a Guerra a cambio de la finca de Rubin.

El alcalde accidental encomendó el asunto al ingeniero municipal.

### COMO SE IMPONEN LAS MULTAS :-: :-:

Ayer estuvo a visitar al alcalde un individuo, el cual le manifestó que se le había impuesto una multa por no haber instalado el servicio de agua en una casa de su propiedad.

Dijo, que con fecha 8 de Octubre último presentó una instancia en el Ayuntamiento solicitando la acometida del agua, y como hasta la hora presente no se ha resuelto la petición, él no pudo ejecutar las obras que interesó la Alcaldía, y por tanto la multa no es justa, procediendo anulación.

El alcalde le prometió enterarse de lo anteriormente expuesto y en el caso de confirmarse será condonada la multa.

### EN BUSCA DE UN PERRO :-: :-: :-: :-:

Una señora visitó ayer al alcalde para denunciarle que el día pasado fué mordida por un perro una hija de la referida señora.

Se curó la lesionada en la Casa de Socorro, pero ahora sucede que se le presentó una inflamación que teme pueda ser de malos resultados.

El señor Martín ordenó al médico de la Beneficencia municipal que proceda al reconocimiento de la niña de referencia, y al propio tiempo interesó de la guardia municipal proceda a la recogida del perro, para someterlo a un reconocimiento, con el fin de poder comprobar si el perro está hidrofobo o no lo está.

Resulta que según el dueño afirma, el perro se dio a la fuga ignorando su paradero, y en vista de esto el alcalde interesó un oficio de la autoridad judicial, para poder realizar un registro.

### EL ALUMBRADO EN LAS PLAZAS DE ABASTOS :-: :-: :-: :-:

El arquitecto municipal envió a la Alcaldía los presupuestos confeccionados para la instalación de el alumbrado eléctrico en las plazas de abastos del 19 de Octubre y Progreso.

Importan dichos presupuestos pesetas 394 y 827, respectivamente.

la rectitud y la bondad que los caracterizaba. Como buen católico, tuvo un inefable consuelo al recibir con piedad los Sagrados Sacramentos, viéndolo alrededor del lecho mortuario a aquellos seres queridos a los que por entero consagró su vida.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia sus apenadísimos familiares, muy especialmente su esposa doña Virginia Álvarez y F. Castañón; hijos don Aurelio y don Cándido, y nietos María Eugenia (Misionera Franciscana), Margarita de Santa Rosa de Lima, Aurelio (Pasionista), Manuel (Maestro), Maximino, Jaime y María.



Oviedo, sábado 19 noviembre 1937

# Se adquirió ya el solar para el grupo escolar de Turón

## EL AYUNTAMIENTO DE MIERES FIRMO ANTE- AYER LA ESCRITURA

En breve se formalizará la compra de terrenos para nuevo Macelo.--Se continúa el estudio de los presupuestos

MIERES.—En la mañana de ayer, nuestro alcalde nos comunicó que el día anterior había quedado firmada la escritura de compra del solar en donde en breve se ha de comenzar a construirse el grupo escolar en Turón, ya proyectada, y abonada a su propietario el importe, que a juicio suyo, según nos dijo, había sido una buena adquisición para el Ayuntamiento tanto por el emplazamiento de aquél, como por su coste.

### PARA EL NUEVO MACELO MUNICIPAL

También nos manifestó, que en breve quedaría formalizada la adquisición de los terrenos necesarios para la construcción del nuevo Macelo municipal, obra ésta que interesa grandemente y por la que se viene preocupando tanto a la Corporación actual, como las antecesoras, confiándose en que no tardando será un hecho su construcción.

Por cierto, y relacionado con este mismo asunto, en la conversación que con nuestra primera autoridad local hemos tenido días pasados, al hablarle sobre mejoras en la plaza de Requejo, nos manifestó que una vez construido dicho Macelo, el mercado de ganado vacuno que en la actualidad se viene verificando en la plaza citada, pasaría a las inmediaciones del susodicho Macelo, lo que consideramos muy apropiado.

### NOVENARIO DE LA MI

### LAGROSA

Hoy sábado dará comienzo en nuestra iglesia parroquial el solemne novenario en honor de la Medalla Milagrosa, que con tantísimos devotos cuenta en esta localidad.

Los cultos diariamente darán comienzo a las seis y media de la tarde consistiendo en rosario, novena y exposición de S. D. M.

El último día de este novenario que será el día 27 de los corrientes, habrá además de los cultos citados, por la mañana misa de comunión y misa solemne durante la cual ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador sagrado ya conocido de nuestro público, don Manuel García, capellán de la Hullera Española.

### EL RACING DE MIERES A GIJÓN

Mañana domingo como es sabido, dará comienzo al segunda vuelta del campeonato de segunda categoría, correspondiendo al Racing local, contender en Gijón frente al Reconquista de aquella villa.

Aún no se sabe a ciencia cierta la alineación del equipo local, pues depende de que se pueda o no alinear al extremo Makila.

Todos los jugadores racinguistas se han sometido toda la semana a duro entrenamiento lo que nos hace suponer que están dispuestos a no dejarse arrebatar ni un solo punto en los encuentros que les faltan.

Nosotros atendiendo indicaciones que algunos aficionados nos han hecho, lanzamos aquí los nombres de los equipiers que de hieran figurar en la delantera: San Miguel, Quirós, Corrales, Rosal y Makila y de no poder jugar éste, Villa.

### VIDA SOCIAL

Después de pasar una temporada en la capital de la República ha regresado a nuestra villa el culto joven y distinguido deportista don Ramón Antuña, de nuestra íntima amistad, Bienvenido.

### AGRADECIDOS

Los familiares de la señorita y maestra nacional, María de los Angeles González Fernández, fallecida la pasada semana en La Peña, nos ruegan que desde estas columnas demos las más rendidas gracias a cuantas personas se han dignado asistir a las distintas exequias fúnebres en sufragio de su alma celebradas, o de alguna otra manera han tomado parte en el profundo dolor que con tal motivo les embarga. Gustosos cumplimos el ruego solicitado.

### DEL AYUNTAMIENTO

En la tarde de ayer, se reunieron las Comisiones de Régimen interior y mercados, informando diversos asuntos sometidos a su estudio y de los que se dará cuenta al Ayuntamiento en la próxima sesión.

También se celebró la reunión convocada al efecto, de los propietarios de los terrenos afectados por la apertura de al calle denominada "Enlace número 2", del plano de mejora interior de la población. De lo tratado en la misma daremos cuenta a nuestros lectores.

La comisión especial de presupuestos sigue estudiando el anteproyecto confeccionado por los técnicos del presupuesto para el próximo ejercicio de 1938.

Al dueño de la mina "María" se le oficia para que proceda a la reparación del camino que conduce a Llascara, en el que se produjo un hundimiento, como consecuencia de la explotación de dicha mina.

El próximo día 22, termina el plazo para la presentación de instancias concursando a la plaza de inspector jefe de la guardia de Policía urbana.

## LEA USTED "REGION"

# NOTA REGIONAL

## Un poco de sensatez

La sesión municipal celebrada en la tarde del jueves en Gijón, ofrecía, entre los asuntos de interés, la nota humorística.

El humor de los concejales va, muchas veces, en contacto de codos, en el ridículo. No puede ocurrir sele a radié más que a un concejal—lamentamos que a la vez sea periodista— el obligar a una Empresa particular, que vive de la publicidad, a no recoger anuncios en que conste el nombre de una calle, borrado oficialmente de la estadística municipal por una suplantación, o sustitución, más o menos acertada.

Ocurre eso con la calle de San Bernardo, en Gijón. El edil señor Valdés Prida, no conforme con que la superioridad desestimase la petición colectiva del vecindario, de respetar el nombre de esa vía, pretendió clavar el "inri" con el "enkase" de

## MAÑANA, DISERTACIONES AGRICOLAS EN FIERROS

### PUENTE DE LOS FIERROS

Hace bastante tiempo se hacía sentir la gran necesidad de constituir una entidad colectiva, defensora de los intereses agrícolas y ganaderos en este concejo de Pola de Lena. Intereses tan preferidos por corporaciones municipales y, partidos políticos; pero parece que ahora, surge la feliz idea en un grupo de entusiastas de la riqueza básica (de Asturias) de constituir esta sociedad protectora, federándose con las similares de la provincia, y para tal fin, se ruega a todos los labradores de este concejo acudir el próximo domingo, hora de las diez de la mañana, al pueblo de Fierros para escuchar sabias disertaciones de algunos oradores, invitados por la comisión.

Como se ve, no hay derecho a que los productores tengan que hacer un recorrido de más de veinticinco kilómetros de ida al mercado de la villa de Pola, con sus ganados, para luego hacer una venta ruinosa, teniendo como es natural— que hacer el nuevo recorrido —25 kilómetros más— de regreso a sus hogares.

Este es el punto capital de la cuestión batallona a resolver, pues no se puede quedar a la zaga de los demás concejos previsores.

Como se deja dicho, es necesario labradores y ganaderos, que acudáis el próximo domingo — día 20— y a la hora de las diez de la mañana, para escuchar lo que os debe interesar, aunque ya se sabe que existe gran animación en el sector rural, por esta iniciativa que, es la aurora de vuestra prosperidad ganadera.

## PORRUA (LLANES)

### DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en México, regresó a su casa de ésta, don Lorenzo Turanzas Vega y su distinguida señora doña Aurora Villar, hija del respetable señor don Salvador Villar, tan estimado en esta villa.

Les damos la bienvenida y les deseamos que su estancia en la tierra les sea muy grata.

Se halla muy mejorado de la dolencia que le aquejaba, nuestro estimado amigo don Juan Haces. De todas veras lo celebramos.

Después de practicar los santos ejercicios espirituales en Covadonga, donde pasó unos días, ha regresado a ésta nuestro virtuoso párroco don Sabino R. Morero.

## EN LLANES LOS CICLISTAS PIDEN SE REBAJE EL COBRO DE IMPUESTOS

LLANES.—En la mañana del jueves nos vimos sorprendidos los vecinos de Llanes con la aparición de una larga caravana de jóvenes ciclistas que hacían alto frente a las Casas consistoriales. Venían, al parecer, a protestar del cobro del impuesto que sobre las bicicletas tiene establecido el Municipio llanisco al igual que los demás de la provincia.

Avisado el señor alcalde, bajó a los soportales de la casa de la villa para enterarse de la actitud en que venían los manifestantes, ya que se trataba de una verdadera manifestación.

Era pacífica la actitud: venían en plan discreto, por lo que la primera autoridad les mandó que nombraran una comisión que subiera a la Alcaldía a exponer sus pretensiones por si eran razonadas y atendibles.

Se destacaron los jóvenes don Ramón Simón Llaca, don Laureano González Platas, don Evaristo Sampedro Sánchez, don Enrique Balmori Concha y don Ciriaco Moré, que fijaron como pretensiones de sus representados los puntos siguientes:

- 1.º Que se rebajen a tres pesetas las diez que ahora se cobran.
- 2.º Que el pago se haga en dos plazos semestrales.
- 3.º Que siendo muchos los que las emplean para el trabajo, se cobre sólo un plazo a los que vayan a trabajar a las tejeras fuera del concejo.
- 4.º Que la placa sea pagada una sola vez y sirva su número mientras la bicicleta preste servicio.
- 5.º Que anule el acuerdo municipal aprobando la moción dictatorial de los señores Batalla y Morán.

### ENFERMA

Después de breve, pero grave enfermedad, se encuentra enteramente restablecida la distinguida señora doña Lula Sánchez, esposa del doctor de la Vega Thalyni.

### NO HUBO SESION

El jueves no celebró sesión el Ayuntamiento.

Los concejales todos se trasladaron a Cué, en donde asistieron al entierro del que fué su compañero, don Juan Sobrino Pedregal. El alcalde, señor Merodio, no pudo hacer acto de presencia por haber tenido que quedarse en su despacho para atender a la manifestación de ciclistas del Valle de Ardisana.

### FALLECIMIENTO

A edad avanzada ha fallecido en ésta don Manuel Argüelles, persona popularísima y generalmente estimada.

Descanse en paz el bueno de Manolo.

### IMPRUDENCIA

El niño de doce años, Manuel Isoba, vecino de San Roque del Acebal, trató de subir a uno de los palos de la línea eléctrica que atraviesa la cuesta de Cué.

Cuando trepaba, uno de los cables le tocó en la cara, produciéndole graves quemaduras.

Inmediatamente fué trasladado a Llanes en donde fué asistido por el doctor Thalyni. Después de curado pasó a su domicilio.

## CONFERENCIA DEL DR. BARREIRO EN UJO

UJO.—El pasado martes dió una conferencia en este Ateneo el doctor don Armando Barreiro, disertando sobre el tema "El origen de las enfermedades pulmonares y su profilaxis".

Con palabras sencillas para que fuese comprendido por los más profanos, expuso con gran detalle todo el proceso de la enfermedad.

También dió cuenta de los medios profilácticos a usar para evitar esas dolencias.

Fué muy aplaudido.

## LA FIESTA DE SANTA CECILIA EN SOTRONDIO

SOTRONDIO.— Para celebrar la fiesta de Santa Cecilia el martes, día 22, se celebrará un baile en honor de los músicos de esta banda y seguidamente, se reunirá en banquete. El baile lo amenizará la Orquesta Astur.

### PARA EL DOMINGO

El domingo próximo la banda de música dará un concierto en la plaza de Ramón y Cajal a las once y por la tarde, otro concierto en la misma plaza con un escogido programa de ballables.

## LA FELGUERA

### AUDICION MUSICAL

Mañana dará su audición la banda de Langreo en La Felguera, con arreglo al siguiente programa:

- "Aires gallegos" (pasodoble), Montes.
- "Los clavels" (fantasía), Serrano.
- "Los pajareros" (banda de vales), Waltelfeld.
- "La pipa de oro" (schotis), Rosillo.
- "Emblema nacional" (marcha), Sousa.

## VILLAVICIOSA

### NUEVA MAESTRA

Por el Consejo provincial de primera enseñanza ha sido nombrada maestra interina de Grases doña María del Carmen Alvarez Suárez, a quien, a la vez que damos nuestra enhorabuena, deseamos muchos éxitos en el desempeño de su profesión.



**SOBRE EL MERCADO FINANCIERO GRAVITA GRAN CANTIDAD DE PAPEL**

Por ello continúa la misma orientación en Bolsa; pero no tan acusada.—Las Cédulas hipotecarias ganan cincuenta céntimos por el espejuelo de la amortización de Diciembre

**COTIZACION DE AYER**

Facilitada por el Banco Español de Crédito.

**FONDOS PUBLICOS**

4 por 100 Interior, S. F.	64,25
4 por 100 Exterior, S. F.	78,40
5 por 100 Amortizable, 1920 Serie F.	87,50
5 por 100 id., 1917, S. F.	82,40
5 por 100 id., 1927, s. imp.	94,—
5 por 100 id., 1927, con imppto. Serie F.	81,35
4 por 100 id., 1928, S. F.	78,40
Ferrovial, 5 por 100	90,—
Cédulas Hip. 4 por 100	80,75
Cédulas Hip. 5 por 100	84,50
Cédulas Hip. 6 por 100	97,25

**VALORES INDUSTRIALES**

Acciones B. de España	512,—
Id. B. Hip. de España	102,—
Id. Banco Central.....	102,—
Id. B. Español de Crédito	102,—
Id. B. Hisp. Americano	102,—
Id. B. E. R. de la Plata	129,—
Id. S. Hidroeléctrica Esp.	129,—
Id. Chade.....	102,—
Id. Mengemor.....	102,—
Id. Alberche ordinarias	102,—
Id. Eléctrica Madrileña	102,—
Id. preferentes Telef.....	102,—
Id. ordinarias Telef.....	102,—
Id. M. Riff (portador)...	102,—
Id. id. id. (nominativas)	102,—
Id. Duro-Felguera.....	42,—
Id. Comp. A. de Fósforos	42,—
Id. Comp. A. de Petróleos	42,—
Id. Com. A. de Tabacos	178,—
Id. La Unión y el Fénix	158,—
Id. F. C. M. Z. Alicante	158,—
I. Metropolitano A. XIII	205,50
Id. F. C. N. de España	98,50
Id. Comp. Mad. Tranvias	25,—
Id. ordinarias Azucarera	585,—
Id. Comp. Esp. Petróleos	585,—
Id. U. Esp. de Explosivos	585,—
Obg. F. Mieres 6 por 100	585,—
Azuc. 4 por 100, estamp.	585,—

**MONEDA EXTRANJERA**

Franco	48,—
Belgas	33,98
Franco suizo	236,—
Libras	40,40
Liras	62,60
Dólares	12,26
Marcos	2,92
Escudos portugueses	2,92
Pesos argentinos	2,92
Florines	2,92
Checas	2,92

Interiores recupera el cuartillo perdido ayer.

El negocio en bonos oro es muy reducido repitiendo el cambio.

Lo mismo ocurre en tesoros mientras la deuda ferroviaria gana dos cuartillos.

Cédulas hipotecarias ganan cincuenta céntimos las cinco por ciento y un cuartillo las seis por ciento a lo que contribuye el espejuelo de la próxima amortización en diciembre.

Banco España gana dos duros. Cobro eléctrico muy desanimado.

Continúa la desanimación en valores mineros, siderúrgicos.

Felgueras tuvieron dinero a 42 quizás influenciadas por las buenas noticias respecto a la huelga.

En correo ferroviario tanto noroeste como Alicante, ganan terreno, más los últimos que los primeros.

Explosivos adolecieron de pesadez.

El alza de estos últimos días se explica por algunos como consecuencia del desdoblamiento de acciones que no aparece por ninguna parte. La moneda repite cambio salvo un ligero descenso de diez céntimos en las libras y liras.

**BANCO GIJONES DE CREDITO**

Capital: 12 millones de Pts. DOMICILIO SOCIAL Corrida, núm. 48-Gijón

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS Imposiciones desde 1 PESETA Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista Consignaciones a vencimiento fijo.

A seis meses 3 1/2 por 100 A un año 4 por 100

**CUENTAS CORRIENTES**

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables

**NETTOSOL**

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUEVO EN POCOS MINUTOS. VESTIDOS, SOMBREROS, GJANTES, CORBATAS, CHARRETERAS, TAPETES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC.

HACE DESAPARECER MANCHAS DE GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC. ETC.

**NETTOSOL**

ES UN PRODUCTO MARAVILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA.

FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS DROGUISTAS, FARMACEUTICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

**Yo Perdía El Cariño De Mi Marido**



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una tez magnífica, que —lo confieso— me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No le brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezclaba, sencillamente, un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que llueva, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche". Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece "naturalmente" la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

Consulte nuestra "GUIA COMERCIAL" antes de hacer sus compras.

**REUNION DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA LA CASA DE ASTURIAN EN LEON**

En la tarde de ayer se reunió esta junta, con la asistencia de los señores vocales y bajo la presidencia del gobernador civil. Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Se acordó interesar de la dirección general de primera enseñanza, la remisión a esta junta de cuantos datos existan en aquel ministerio, referentes a la Fundación instituida por don Marcelino y don Honesto Batallón en Arto y la Magdalena, concejo de Cudillero.

Vista la orden de la dirección general de beneficencia, referente a la Fundación "Vega de Anzo", instituida en Grado, se acuerda se complete el expediente para que dicha fundación pueda ser clasificada de beneficencia particular.

Referente a la instancia de don Ramón Ureta, vecino de Caceda, en la que solicita de la fundación "Roel", Sindicato de Caceda, una beca de estudios para su hijo Alfredo, se acuerda que para la próxima sesión se traigan los antecedentes referentes a este asunto.

Se acordó asimismo que se complete el expediente de clasificación de la Fundación instituida en Tazones (Villaviciosa), por don Manuel Rivero Batalla.

Se distribuyeron por secciones los asuntos encomendados a esta junta en la forma siguiente:

Sección administrativa, don Lorenzo López y don Arturo Calzón; Sección de adaptación y reformas, don Luis Laredo y don Luis Leal; Sección jurídica, don Alfredo Díaz Castañón y el señor abogado del Estado.

Vistas las reclamaciones presentadas por don Andrés García Rubiera, referentes a las Obras Pías de "Vigil" y "Doctor Cubillas", se acuerda pase el expediente a informe del señor Díaz Castañón.

Fueron aprobadas las cuentas y presupuestos de varias fundaciones.

Se nos envía la siguiente noticia de la "Casa de Asturias", preparada un acto transcendental para los primeros días del mes de diciembre, en el que los aromas de "Tierrina", embalsamarán el ambiente de este pueblo leonés amante del clasicismo asturiano.

Figurarán como elementos principales del festival que se prepara las más aplaudidas parejas de nuestros bailes regionales, que actuarán al son de sus gaitas y tambores y una selección de fieles y aplaudidos intérpretes de las ronianas y bellas canciones asturianas.

La Directiva, haciendo un abate de asturianismo, ha hecho traer para la típica "fabada", que se servirá un magnífico "hórreo" portátil, que causará la admiración de los asistentes al acto, coadyuvando a que se sientan transportados por unos momentos a más alegres lugares de nuestra "tierrina".

Menguada se vería la "Casa de Asturias" si sólo a comer y a lazarse con cánticos y bailes quedara reducida tan importante fiesta. Un pensamiento mucho más elevado preside todos los actos de esta entidad que en su afán unir bajo un sólo techo a la numerosa colonia asturiana con residencia en esta capital y a los muchos leoneses que a nosotros se hallan vinculados por parentesco o amistad, ha resuelto organizar festivales, en los que el frecuente frías causa de confraternidad y madería entre los que sintamos honrado orgullo de llamarnos asturianos, y los que por su amor a nuestra tierra se han convertido en heraldos de sus grandezas.

La fiesta que la "Casa de Asturias", celebrará uno de los primeros días del próximo diciembre quedará como impercedero recuerdo en el pensamiento de los asturianos de esta colonia y marcará el primer jalón del magnífico camino de triunfos y prosperidad que el destino tiene reservada a esta incipiente entidad.

**NOTAS DE ENSEÑANZA**

**TOMA DE POSESION**: Aller.—El presidente del Consejo local comunica que tomó posesión el maestro interino don Enrique González.

Oviedo.—El secretario del Consejo local idem de la maestra propietaria doña Sofía Alberdi Tierra.

**EXCEDENCIAS**: —: —: —: Por la dirección general de enseñanza, han sido concedidas las siguientes excedencias: Por más de un año y menos de dos, a doña Andrea Otegui Fernández, maestra de Quintueles (Villaviciosa).

Ilimitada, a doña Amalia Pérez de Alvarez, maestra de Oviedo. **ESCUELAS VACANTES**

Oviedo.—El secretario del Consejo local comunica que queda vacante la escuela de Narón por fallecimiento del maestro.

Ribadesella.—El presidente del Consejo local comunica que quedó vacante la escuela de La Peña por fallecimiento de doña Josefina Fernández Rodríguez.

**"Mundo Gráfico"**  
LOS MIERCOLES

**"Nuevo Mundo"**  
LOS SABADOS

**CRONICA**  
LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas. Literatura amena e interesante. Notas gráficas de actualidad

**¡SEÑORA!**  
VISITE SU NUEVA PELUQUERIA  
INSTALADA CON LOS MAS MODERNOS SISTEMAS DE HIGIENE Y CONFORT

**«SALON NINI» - Palacio Valdés, 13, 2.º**  
PELUQUERIA DE PRIMER ORDEN. TRABAJOS GARANTIZADOS.

**ESPECIALIDADES**  
Permanente - Ondas al agua - Manicura

Ultimos modelos de las máquinas de fama mundial "Eugene" con los nuevos calentadores "Baquelita" la máxima garantía. Secador "Eugene" absolutamente silencioso y rápido.

**BODEGAS CANSECO**  
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO  
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS

1320 Almacén  
1795 Escritorio

**LEON**, APARTADO. 62

Plaza Al...  
Teléfono...  
Consulta...  
José F...  
Enfermed...  
Jefe...  
Provincia...  
de 4 a 6...  
C. G...  
Médico...  
Aparato...  
Cabo Nov...  
SANAT...  
Collo...  
Nerviosas...  
xos. Dire...  
cialista. C...  
DOCTOR...  
Especiali...  
la piel...  
Clara, 28...  
de 4 a...  
BAR...  
Cerv...  
Ba...  
Recien...  
El Ba...  
GRAN...  
Varie...  
La acre...  
cia. ha...  
cias al A...  
esta ciuda...  
precios m...  
Buena...  
de calzado...  
baratos...  
Chocola...  
Drogu...  
Tarti...  
Perfum...  
cas nacion...  
DROGUE...  
Perfumeri...  
Ortopedia...  
participa...  
la y al pú...  
trasladado...  
quiades



# PROFESIONALES

## R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Reanuda la consulta. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2.700. OVIEDO

## SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6. Uría, 50, 2.º Teléf. 2816

## C. G. PARREÑO

Médico del Hospital Provincial. Aparato digestivo.—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta 12 a 2—3 a 5.

## SANATORIO SANTA RITA

Colloto, Oviedo. Tlf. 1599 Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Especialista. Consulta diaria. Tranvía.

## DOCTOR ALBERTO GONZALEZ

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884. OVIEDO

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uría, 18, Oviedo.—Telf. 2108

## VALENTIN FERNANDEZ

Médico especialista Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uría, 21 Teléfono 1350

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uría, 28, 2.º Teléf. 35-50. Oviedo

## ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

## Doctor Godofredo Robles

Enfermedades de la matriz. Partos y Cirugía general. (Diatermia, Rayos Ultravioleta, Baños de luz, etc.). Prácticas todos los años en los hospitales de las capitales de Francia, Inglaterra, Alemania, Austria, etc. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Oviedo. Los lunes no hay consulta.

## Manuel Collantes A. Buylia

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 1/2 a 1 y 3 1/2 a 5. Uría, 72, pral. Teléfono 3126

## LUIS F. VEGA

MEDICO OCULISTA Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º Teléfono 1800

## LUIS DE SAN JUAN

Campoamor, 30, primero. Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.

## A CANGA

MEDICO Laboratorio de Investigaciones Clínicas. Marqués de Santa Cruz, 6, 1.º.—Teléfono 2521.—Oviedo.

## MARTINEZ GUIASOLA

Medicina general PULMONES Y CORAZON Consulta de 11 a 1 y 4 a 6 Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

LEA USTED DIARIAMENTE "REGION"

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 0,75 pts., cada palabra más 0,10 pts

### Industria y Comercio

OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos, en Almacenes Carlos, Santa Clara. Oviedo.

### Varios

TRASPASO-ALMACEN se traspasa por cese de negocio con o sin mobiliario. Instalación eléctrica. Alquiler reducido. Cerca Estaciones. Campoamor, 11 bajo. De 10 a 12 y 4 a 6.

COMEDOR Jacobino nogal completamente nuevo, se vende Fuertes Acevedo, 22, segundo. Horas para verlo de 11 a 1.

TRASPASO por no poder atenderla "Frutería" en sitio céntrico, poca renta. Informes Covadonga, 2, primero, izquierda.

GUMERSINDA PELAEZ, Altamirano, 5, participa a las amistades y comercio en general que no se hace responsable de ninguna cantidad en géneros o metálico, sin que sea avalado por su firma.

PERDIDA de una pluma estilográfica. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en Rosal 58, primero, donde se le gratificará.

### VENTAS

HUDSON conducción, 7 plazas, perfecto estado, se vende por su precio. Sin intermediarios. Informes Teléfono 2933. Gijón.

VENDO automóvil seminuevo GRAHAM (Paige) matrícula O-7480. Informará M. Urdangaray, Ciano Santa Ana.

SE VENDE en el mejor sitio de Somió (Gijón), un chalet nuevo con calefacción y todas las comodidades modernas, con jardín, frutales y huerta. Más informes, dirigirse a Manuel S. Cifuentes, Paseo de Begoña, 2, Teléfono 2411, Gijón.

ASPIRADOR Electrolux se vende Martínez Marina, 5, puerta verde.

# GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

### BARES

**BAR AMERICA**  
Cervezas bien tiradas. Café superior.

**Bar Pikú**  
Reciente inauguración. El Bar más moderno

### CAFES

**GRAN CAFE ESPAÑOL**  
Varietés tarde y noche

### CALZADOS

**OCASION**  
La acreditada Casa Herrera y Cia. ha cedido todas sus existencias al Almacén de Calzados de esta ciudad "La Rosa de Oro", a precios muy reducidos. Buena ocasión para proveerse de calzados finos, elegantes y muy baratos.

### CHOCOLATES

**Chocolates LOPEZ SELA**  
Los mejores.

### DROGUERIAS

**Droguería ASTURIANA**  
Tartiére, 5.—Téf. 2638. Perfumería de todas las marcas nacionales y extranjeras.

**DROGUERIA Y PERFUMERIA "VALENCIA"**  
Ortopedia nacional y extranjera. participa en general. Esta Casa y al público en general haberse trasladado a la plazuela de Melquiades Alvarez —3— Oviedo

### ELECTRICIDAD

**CASA FAMOS**  
SAN BERNABE — OVIEDO

### HUJERIAS

**ALMACEN DE HUEVOS**  
ATILANO SAMPEDRO

Peso 6 OVIEDO

### GARAGES

**Garage España**  
Pida demostración del nuevo

**Fiat 508**

Oviedo Teléfono 13-16

**Garage Ovetense**

Depósito exclusivo en Asturias del Neumático "Michelin". SANTA CLARA, 20 Teléfono 20-38

**GARAGE NORTE**

TALLER REPARACIONES Carvantes— Tel. 1978 — Oviedo

Reparación de automóviles SOLDADURA AUTOGENA

**Baudilio Alvarez**

(Bajos de Garage Asturias) Teléfono 2254—Oviedo

### DECORACION

**Talleres MAS**

Pintura y decoración. Papeles pintados — Publicidad FUERTES ACEVEDO, 5. Tel. 3466

### IMPRENTAS

**TALLERES TIPOGRAFICOS**  
F. de la Presa Altamirano, 5 y 7. OVIEDO

### INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.

IMPRESA Fábrica de Bolsas y Almacén de Papel OVIEDO

### JOYERIAS

**BASILIO GARCIA**  
Relojes "LONGINES", "CYMA" Fruela, 4 OVIEDO

### LIBRERIAS

**LIBRERIA SANTA TERESA**  
Calle del Peso, 15.—Téf. 2844. Objetos de escritorio, postales etcétera. Consultenos precios antes de hacer sus compras.

### MUDANZAS

**Transportes en general**  
BAUTISTA GONZALEZ Teléfono 1729 — Oviedo

### MUEBLES

**CASA M. GARCIA**  
URIA, 29 OVIEDO PRECIOS ECONOMICOS

### NOVEDADES

**LAS NOVEDADES**

### SASTRERIA

Cortador de primer orden

Articulos para señora

### MEDIAS

Fruela, 5 Oviedo

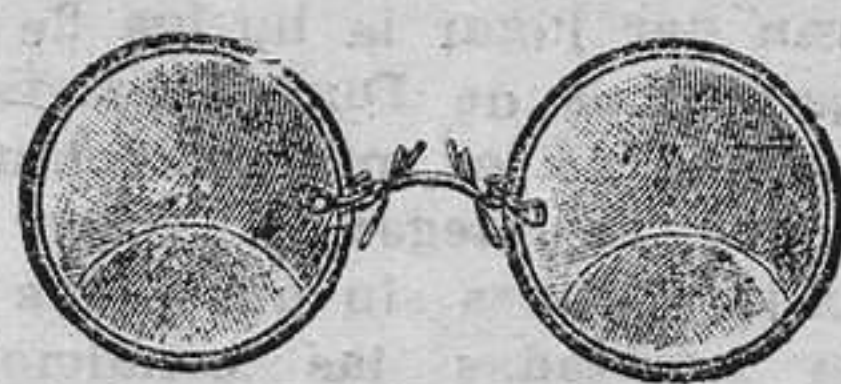
### Casa Amparo

PIELES - LANAS - PARAGUAS MAGDALENA, 18, Y FIERRO, 19 OVIEDO

### MERCERIAS

**Casa Ramón**  
MAGDALENA, 11 FONTAN, 11 "Sucursal" La más surtida en pieles y lanas

### OPTICA



Recetas de Oculistas OPTICA MODERNA Fruela, 2—Oviedo

### CASA DUBOSC

OPTICA Fruela, 9.—OVIEDO

### PENSIONES

**PENSION JOVELLANOS**  
Jovellanos, 42.—Téf. 1240

### ULTRAMARINOS

**"LA TIENDA NUEVA"**  
P. del Ayuntamiento, 13 Cafés, chocolates y achicorias.

### RELOJERIA

**Relojería Parisien**  
Composturas garantizadas CIMADEVILLA 28.—OVIEDO

### PERFUMERIAS

**NUCIA.** Peluquería de señoras y niños. Permanentes a 10 pesetas. La perfumería más surtida de Oviedo. Venta Productos Klytia. La peluquería que batió el record en Asturias y España. 1889 permanentes (Temporada de verano). Principado, 4, bajo, OVIEDO

### RADIO

**Casa Blanco**  
Discos "Odeón", "Regal", "Parlophon" "La Voz de su amo" RADIO — OVIEDO

### Casa Dubosc

GRAMOFONOS Y DISCOS Fruela 9, Oviedo.

### TINTORERIAS

**Tintorería del CARMEN**

Calle del Peso, 10.—Téf. 2554. Teñido y limpieza de ropas. Teñido de pieles y gabanes de cuero.

### VINOS

**Vinos Puro Deleite**

### VARIOS

DINERO lo facilita a todos "FOMENTO DE LA PEQUENA PROPIEDAD", Cooperativa de Crédito. Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

**FRANCISCO ROMER**  
SUMINISTROS INDUSTRIALES PORLIER, 3. TELEF. 2676 OVIEDO



